



Afiliate en tu delegación
www.tijuana.gob.mx

MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO.

EDICIÓN NO. 23,834 AÑO LXVI \$10.00

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL

emx

el mexicano

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA



PLAYAS DE ROSARITO.-
El 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la Presidenta Municipal, Rocío Adame, realizó la entrega de 80 uniformes operativos a trabajadores de la Dirección de Servicios Urbanos.

SERVICIOS URBANOS

Reconoció la Alcaldesa a trabajadores

REDACCIÓN
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.-En reconocimiento al esfuerzo diario del personal que mantiene en funcionamiento a la ciudad, el 10° Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la Presidenta Municipal, Rocío Adame, realizó la entrega de 80 uniformes operativos a trabajadores de la Dirección de Servicios Urbanos, reafirmando su compromiso con mejorar las condiciones laborales de quienes brindan.

[PASA A LA PÁGINA 4-A](#)



CARTUCHOS PERCUTIDOS

En los alrededores había múltiples cartuchos percutidos calibre .40 y 9 milímetros, pero no las armas de fuego, ya que, al parecer, otros involucrados en la agresión lograron escapar.



FAMA

Shakira VUELVE A ESPAÑA



ATACANTES ARMADOS
INTERVINIERON ANTE UNA
DISCUSIÓN CON SU EX
NOVIA FRENTE A SU CASA

NOÉ CHÁVEZ
El Mexicano

TIJUANA.- Tras el lamentable hecho de sangre ocurrido la noche del lunes en la colonia Flores Magón, la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California lamentó la muerte del agente activo José Daniel Medina tras pleito a balazos en la vía pública de esta ciudad.

Datos preliminares a la investigación en curso, señalan que, al parecer el agente, quien se encontraba fuera de servicio, discutió con su ex pareja sentimental en la calle, frente al domicilio de ella.

[PASA A LA PÁGINA 4-A](#)



GOBIERNO DE BURGUEÑO

3A

MÁS DE 93 MDP, PARA IMPULSAR AUTOEMPLEO

Durante 2025, el gobierno del Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz otorgó mil 882 créditos para el fortalecimiento del autoempleo, los pequeños negocios y la economía local.

Fallecieron tres mexicalenses en accidente del Tren Interoceánico

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- De las 13 muertes que registró el descarrilamiento del Tren Interoceánico, ocurrido el pasado 28 de diciembre en Oaxaca, tres corresponden

den a ciudadanos de Mexicali.

Las víctimas, Rogelio Luna Luna, de 62 años, su esposa Honoria Medina Pérez, de 56, y su cuñada Patricia Medina Pérez, habían emprendido un viaje familiar que conectaba sus raíces en Sonora y Ve-

racruz.

El trayecto, que debía culminar en Coatzacoalcos para celebrar Año Nuevo, se convirtió en tragedia cuando el convoy, que transportaba a 241 pasajeros y nueve tripulantes, se des-
[PASA A LA PÁGINA 4-A](#)



69 ASIGNACIONES PREADOPTIVAS

Fortalecen el derecho de niñez a vivir en familia

Durante 2025 fueron realizadas un total de 69 asignaciones de acogimiento preadoptivo a través del DIF Baja California.



ARTÍCULO

EN PLAN
REFLEXIVO

POR
ARMANDO
MAYA CASTRO



DEPORTES

UN 2025 ESCRITO EN EL PODIO CONSAGRACIÓN INTERNACIONAL

COLUMNA

POR LA
ESPIRAL

POR
CLAUDIA
LUNA PALENCIA



LOS DATOS DE HOY



TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.94	18.15
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	18	16
Ensenada	18	16
Rosarito	18	16
Tecate	16	12
Mexicali	20	11

EMERGENCIA

LADA 644
Cruz Roja 911
Bomberos 911
Policía 911
CFE 071
Profeco 800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

enxdeportes@gmail.com
elmexicano.clasificado@gmail.com
publicidad@el-mexicano.com.mx
circulacionmx@gmail.com



TRAS PETICIÓN DE DIPUTADO

Establece SHCP lineamientos por regularización de vehículos

CIUDAD DE MÉXICO.-La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó este martes los lineamientos que regirán la entrega y ejercicio de los subsidios federales destinados a la pavimentación en municipios, provenientes de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera realizada durante el último bimestre del ejercicio fiscal 2025.

Esta acción llega después de la solicitud del diputado federal por Baja California, Fernando Castro Trenti, cuando el pasado 4 de noviembre hizo un llamado al Ejecutivo Federal y a la SHCP para extender por 5 años más el decreto en el que se regula la importación de vehículos usados al país.

Los recursos recaudados, que mantienen su carácter de federales, se entregarán a través de las entidades federativas para que los municipios, actuando como instancias ejecutoras, realicen acciones de pavimentación, mantenimiento menor y obras complementarias de infraestructura vial.

Los puntos clave de estos lineamientos incluyen:

Plazos de ejecución: Los municipios podrán comprometer, devengar y pagar estos subsidios durante el ejercicio fiscal de 2026.

Convenios de transferencia: Las entidades federativas deberán celebrar convenios con la SHCP a más tardar el 11 de febrero de 2026 para formalizar el traspaso de los fondos.

Gastos Indirectos: Se podrá destinar hasta el 2% del monto total de cada proyecto para cubrir gastos de supervisión, control y vigilancia.

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO
ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ

DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,834

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitación de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22201, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

ESTADÍSTICAS

DURANTE 2025

Destinó Municipio más de 93 MDP en créditos para impulsar el autoempleo

EL GOBIERNO DE ISMAEL BURGUEÑO RUIZ OTORGÓ MIL 882 CRÉDITOS PARA PEQUEÑOS NEGOCIOS Y LA ECONOMÍA LOCAL

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, consolidó durante 2025 una política pública orientada al fortalecimiento del autoempleo, los pequeños negocios y la economía local, mediante el otorgamiento de mil 882 créditos, que representaron una inversión de más de 93 millones de pesos, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico de Tijuana (SEDETI).

Al respecto, el alcalde Ismael Burgueño destacó que estos apoyos representan una herramienta real para mejorar la calidad de vida de las familias tijuanenses y fortalecer el desarrollo económico desde las comunidades: "Cada crédito que entregamos es una muestra de confianza en mujeres y hombres que trabajan con determinación para salir adelante. En este gobierno no hay intermediarios; los recursos llegan de manera directa y transparente a quienes deciden apostar por el autoempleo y el emprendimiento", subrayó.

En tanto, el secretario de Desarrollo Económico de Tijuana, Pedro Montejío Peterson, informó que, como parte de esta política pública, durante el año se llevaron a cabo tres eventos de entrega de



créditos en distintas zonas de la ciudad, con el objetivo de acercar los apoyos financieros a emprendedoras y emprendedores de forma directa, ordenada y con apego a la legalidad.

Detalló que el 27 de mayo de 2025, en la Delegación La Presa Abelardo L. Rodríguez, se otorgaron 466 créditos, con una inversión de 22 millones 816 mil 126.49 pesos; el 22 de agosto, en el patio central de Palacio Municipal, se entregaron 484 créditos, por un monto de 23 millones 555 mil pesos; y el 2 de diciembre, en el Monumento a la Madre, se realizó la entrega de 932 créditos, alcanzando una inversión de 46 millones 795 mil 965 pesos.

Montejío Peterson resaltó que además del financiamiento, SEDETI fortaleció el acompañamiento a las y los beneficiarios mediante un esquema integral de capacitación y profesionalización, con la realización de 20 ca-

pacitaciones durante 2025, en las que se brindaron herramientas administrativas, financieras y productivas que contribuyen a la sostenibilidad de los proyectos.

Asimismo, destacó que esta estrategia contempla el seguimiento puntual a los créditos otorgados, la promoción de la formalidad y la vinculación con otros programas municipales, con el objetivo de generar estabilidad económica y certeza jurídica para quienes emprenden.

Con lo realizado durante 2025, el Gobierno Municipal de Tijuana reafirma su compromiso de impulsar el autoempleo y la economía local mediante apoyos directos, capacitación y acompañamiento, fortaleciendo proyectos productivos que generan bienestar para las familias tijuanenses.



TIJUANA.- La Dirección Municipal de Protección Civil, exhorta a la ciudadanía a extremar precauciones ante las condiciones meteorológicas que se registran en la ciudad.

Emiten una serie de recomendaciones, ante fuertes vientos

Pueden generar incidentes en caso de no tomar las medidas pertinentes

TIJUANA.- El gobierno del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, a través de la Dirección Municipal de Protección Civil, exhorta a la ciudadanía a extremar precauciones ante las condiciones meteorológicas que se registran en la ciudad, con fuertes vientos de hasta 35 kilómetros por hora, principalmente en las zonas altas.

Ante esto, el director de Protección Civil, José Luis Jiménez González, explicó que se trabaja en las acciones preventivas ante las condiciones meteorológicas, ya que, si bien estos vientos no corresponden a una condición Santa Ana, sí pueden generar incidentes en caso de no tomar las medidas pertinentes.

Jiménez González, hizo un llamado a la población para retirar o asegurar objetos que puedan caer y causar daños, así como revisar instalaciones eléctricas, sobre todo en esta temporada decembrina en que muchas familias colocan luces navideñas en el exterior de su hogar.

También exhortó a la ciudadanía evitar transitar cerca de anuncios, vallas, árboles o instalaciones eléctricas y reportar de inmediato al número de emergencias 9-1-1 si identifican cables caídos o estructuras en riesgo de colapsar por esta causa.

El director de Protección Civil exhortó a no encender fogatas o quemar basura, para evitar que se propaguen las llamas y provoquen un incendio que ponga en peligro a la ciudadanía y su patrimonio.

Asimismo, se recomienda a la ciudadanía tener preparada una mochila de emergencia que contenga agua potable embotellada, alimentos no perecederos, linterna, baterías, entre otras cosas necesarias en caso de corte de energía eléctrica.

Es muy importante cuidar tu salud, por ello, en caso de haber polvo en el ambiente por los fuertes vientos, se recomienda el uso de cubrebocas.

Jiménez González, detalló que, de acuerdo al monitoreo de los modelos meteorológicos, se espera hasta un 60 por ciento de probabilidad de lluvia para el miércoles 31 de diciembre por la tarde, porcentaje que se incrementará en un 80 por ciento para el jueves 1 de enero de 2026, acompañado de corrientes de viento.

A partir del viernes 2 al lunes 5 de enero de 2026, los pronósticos arrojan posibilidad de lloviznas y chubascos aislados en distintos puntos de la ciudad, por lo que se recomienda a la ciudadanía mantenerse informados de las actualizaciones del pronóstico meteorológico en las redes sociales del XXV Ayuntamiento de Tijuana.



condiciones climatológicas serán atendidas de manera inmediata y prioritaria, cuidando en todo momento la integridad tanto de los trabajadores como de los usuarios.

García Castro destacó que, debido al temporal registrado desde principios de mes, la CESPT realizó trabajos de mantenimiento preventivo en diversas instalaciones, entre ellos el desazolve de pozos de visita, sondeo de líneas de drenaje para mejorar la conducción de aguas residuales y la revisión y rehabilitación de equipos de bombeo, acciones que buscan reducir riesgos de co-

lapsos o derrames.

El funcionario exhortó a la ciudadanía a reportar cualquier emergencia a través del número 073 o vía WhatsApp al 664 370 1531, donde se generará un folio para dar seguimiento puntual a cada caso.

Reiteró la CESPT el compromiso de responder de forma oportuna durante estos días festivos, con el objetivo de prevenir afectaciones mayores y garantizar el funcionamiento de las redes de agua potable y saneamiento, en beneficio de las familias de la región.

SE DESPLEGARÁN BRIGADAS ESPECIALES

CESPT activa guardias por lluvias y fallas en el servicio, por festejos de año nuevo

Contará con personal, equipos electromecánicos y rondines nocturnos

TIJUANA.- En medio de fallas recientes en el servicio de agua por cortes eléctricos y con la amenaza de lluvias para el cierre de año, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT) anunció que mantendrá guardias operativas los días 31 de diciembre y 1 de enero para atender cualquier contingencia en Tijuana y Playas de Rosarito.

El director general del organismo, Jesús García Castro, informó que los siete distritos de la CESPT contarán con personal asignado que conformará brigadas de agua potable y alcantarillado sanitario, además de equipos de electromecánica y rondines nocturnos, todos bajo la coordinación de responsables de guardia.

Señaló que, ante los pronósticos de lluvias, las incidencias derivadas de las

condiciones climatológicas serán atendidas de manera inmediata y prioritaria, cuidando en todo momento la integridad tanto de los trabajadores como de los usuarios.

García Castro destacó que, debido al temporal registrado desde principios de mes, la CESPT realizó trabajos de mantenimiento preventivo en diversas instalaciones, entre ellos el desazolve de pozos de visita, sondeo de líneas de drenaje para mejorar la conducción de aguas residuales y la revisión y rehabilitación de equipos de bombeo, acciones que buscan reducir riesgos de co-

lapsos o derrames.

El funcionario exhortó a la ciudadanía a reportar cualquier emergencia a través del número 073 o vía WhatsApp al 664 370 1531, donde se generará un folio para dar seguimiento puntual a cada caso.

Reiteró la CESPT el compromiso de responder de forma oportuna durante estos días festivos, con el objetivo de prevenir afectaciones mayores y garantizar el funcionamiento de las redes de agua potable y saneamiento, en beneficio de las familias de la región.

SEÑALA LA FEDABO

Asesinato de abogado evidencia la impunidad

TIJUANA.- El asesinato del abogado Arturo Pérez Anguiano en Tijuana generó una fuerte reacción del gremio jurídico en Baja California, al considerar que el crimen refleja el nivel de impunidad y el rebalse de las autoridades por parte de la delincuencia, advirtió David Rincón Rey, Presidente de la Federación Estatal de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de Baja California (Fedabo).

El dirigente señaló que este hecho se suma a una serie de ataques contra profesionistas del derecho en la entidad, lo que enciende las alertas no solo para el gremio, sino para la sociedad en general.

"Lo único que nos hace reflexionar es que las autoridades han

rebasadas por la delincuencia y

"No tendría que ser peligroso ser abogado, periodista, albañil o cualquier trabajador. El gobierno debe garantizarnos la seguridad para ejercer la actividad que elijamos, y no lo está haciendo", subrayó.



PARA EL 2026

Piden "piso parejo" comerciantes en aplicación del reglamento

LAS VENTAS BAJARON HASTA EN UN 50%, AFECTANDO CONSIDERABLEMENTE A LOS ESTABLECIDOS

NELLY ALFARO

El Mexicano

ENSENADA.- Al cierre de año, comerciantes establecidos de Ensenada, continúan exigiendo que el gobierno municipal, aplique el reglamento y desocupe la vialidad de puestos semifijos.

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Ensenada, Nicolas Ayub Martínez, lamentó la inoperancia

de las autoridades municipales, y permitir que sigan laborando los comerciantes ambulantes que están en la avenida Alvarado.

Refirió, que desde que fueron instalados los puestos en esa calle, violentando el reglamento, las ventas bajaron hasta en un 50% afectando considerablemente a los establecidos.

"Es una pena el actuar del actual gobierno municipal, violando como nunca sus propios reglamentos, fomentando la anarquía, el desorden, la polaridad entre comerciantes y lo peor, generando una pésima imagen al turista y al visitante", comentó el presidente del organismo local.

Insistió, en que se ha dado la espalda a los comercios familiares que han optado por cumplir

con la formalidad para contribuir al progreso de la comunidad, pagando todo tipo de imposiciones.

Ayub Martínez, señaló que es lamentable que siga sin escucharse a la ciudadanía y que continuarán esperando la respuesta de las autoridades municipales.

"Estamos por iniciar un año nuevo, y desde la Canaco Ensenada invitamos una vez más a la autoridad en turno a respetar y saber cumplir", enfatizó.

Cabe señalar, que hace unos meses, los comerciantes establecidos de la zona turística y primer cuadro de la ciudad, se manifestaron argumentando la práctica desleal y sin cumplimiento al orden municipal, que ejercen los comerciantes de la calle Alvarado.



ENSENADA.- Comerciantes piden piso parejo en el cumplimiento del reglamento municipal.

EL ORGANISMO SE SUMA AL POSICIONAMIENTO ESTATAL

Respaldan empresarios reducción de Impuesto Sobre Nómina

ENSENADA.- Integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE) se sumaron al posicionamiento estatal, para solicitar la reducción del Impuesto Sobre Nómina (ISN) del 4.25% al 3%, como una medida necesaria para fortalecer la competitividad, preservar el empleo formal y generar condiciones sostenibles para el desarrollo económico del estado.

Para fortalecer el empleo, la competitividad y la inversión en Baja California

El presidente del CCE Ensenada, Julio Salinas López, señaló que esta postura responde a un análisis conjunto del sector empresarial de Baja California, basado en información oficial y en el comportamiento reciente del mercado laboral.

"Lo que refleja una desaceleración en la generación de empleo y un entorno cada vez más complejo para la operación de las empresas", mencionó.

El dirigente empresarial indicó que Baja California enfrenta una reducción sostenida del empleo formal.

De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el estado ha registrado una pérdida acumulada de empleos formales durante el último año, colándose entre las entidades con mayor disminución en el país.

Esta tendencia impacta directamente en la estabilidad económica de miles de familias y en la capacidad productiva de la región.

Asimismo, se informó que durante 2025 se ha registrado el cierre de empresas y una disminución sostenida en los registros patronales, lo que refleja un entorno de presión para el sector productivo.

A nivel estatal, se estima que en los últimos cuatro años han dejado

de operar más de 39 mil unidades económicas, mientras que en el último año se reportó la pérdida de más de 25 mil empleos formales, de acuerdo con datos de organismos empresariales y registros oficiales", refirió.

El CCE Ensenada señaló que esta situación se ve agravada por el nivel del Impuesto Sobre Nómina que se aplica en Baja California, el más alto del país con una tasa del 4.25%, mientras que entidades

como Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas mantienen tasas del 3%, y otras entidades del país operan incluso entre el 2% y 3%.

Salinas López explicó que existen mecanismos viables para mantener el equilibrio financiero, entre ellos una mayor eficiencia en el gasto público, ajustes administrativos y el crecimiento natural de la recaudación derivado de una mayor formalización económica.



ENSENADA.- Es necesaria para fortalecer la competitividad y preservar el empleo formal.



ENSENADA.- Una experiencia especial de iniciar los festejos del 31 de diciembre.

UN PLAN RELAJADO Invitan a "precopeo" de Año Nuevo, en Riviera

ENSENADA.- Para quienes aún no tienen un plan de Fin de Año, el Centro Social, Cívico y Cultural Riviera invita a la comunidad y visitantes a disfrutar del Precopeo de Año Nuevo 2026, una experiencia especial de iniciar los festejos del 31 de diciembre, en el emblemático Patio Bugambilias del histórico Bar Andaluz.

La directora del Riviera, Rosela Medina Lencioni, destacó que esta actividad busca brindar una alternativa diferente para despedir el año en uno de los recintos más representativos de la ciudad y a su vez promover las bondades gastronómicas del puerto de Ensenada.

"El año pasado tuvimos una gran respuesta del público, y este 2025 esperamos que la experiencia sea igual o incluso mejor. Queremos que la gente viva una tarde especial, disfrute del Riviera y comience la celebración de Año Nuevo en un ambiente cálido, seguro y lleno de buena energía", señaló.

El evento, detalló, se realizará será de 12:00 a 5:00 de la tarde, ofreciendo un ambiente relajado y festivo, ideal para convivir entre amigos antes de la llegada del Año Nuevo, acompañado de música a cargo de DJ Souls, vino espumoso y propuestas gastronómicas de la región.

Medina Lencioni destacó que el Precopeo de Año Nuevo 2026 no tendrá costo de entrada, sin embargo, es importante realizar reservación previa, ya que el cupo es limitado, para lo cual las personas interesadas deben reservar al (646) 176 4233 ó enviar mensaje directo a la cuenta de Instagram @riviera-deensenada.



Llaman a evitar uso de pirotecnia en los festejos de Año Nuevo

ENSENADA.- Ante los festejos de Año Nuevo, la regidora, Ana Daniela García Salgado, hizo un llamado para evitar la detonación de cohetes y juegos pirotécnicos, debido a los graves riesgos que representan para la salud pública, la seguridad, el bienestar animal y el medio ambiente.

La edil advirtió que el uso de pirotecnia puede provocar quemaduras severas, pérdida de extremidades, incendios, así como afectaciones graves a personas con algún tipo de neurodivergencia, quienes pueden sufrir crisis, derivados del ruido excesivo.

Subrayó el daño severo que ocasiona a los animales, tanto domésticos como silvestres, provocando lesiones e incluso la muerte. Además de generar contaminación ambiental y riesgos de incendios forestales y urbanos.

"No se trata de una falta menor; estamos hablando de poner en riesgo la vida y la salud. La prevención es la herramienta más importante para evitar tragedias", dijo.

García Salgado recordó que, ante el uso ilegal de pirotecnia, puede comunicarse al 911, ya que dicha conducta puede ser sancionada con multas de hasta 3 mil 394 pesos además de arresto por 36 horas.

Asimismo, puede hacer una denuncia directa ante la Subdirección de Ecología Municipal, especialmente cuando se trate de negocios, eventos o actividades de alto impacto. En estos casos, es fundamental documentar los hechos con video o fotografías, proporcionar la dirección exacta y, de ser posible, identificar a las personas responsables.

De acuerdo con el Reglamento para el Control de la Calidad Ambiental, el Art. 86 establece la prohibición del uso de pirotecnia, contemplando sanciones que pueden ir de 4 mil 525 a los 226 mil 280 pesos.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Consolidan procesos de adopción.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ



TIJUANA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD...

Aseguramiento de armas de fuego, cartuchos útiles, cargadores y equipo táctico.



ENSENADA
CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ...

Cierra este año a tambor batiente, en materia de rehabilitación de vialidades.

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La política pública se mide en los momentos de normalidad, pero se define en las horas difíciles. Ahí, cuando la tragedia rompe la rutina institucional y expone el verdadero rostro del Estado, es donde se distingue si el gobierno entiende su responsabilidad como un acto administrativo o como una obligación humana.

El accidente ocurrido en la Línea Z del Tren Interoceánico, en Oaxaca, volvió a colocar al Gobierno de México frente a esa prueba, y la respuesta fue clara: presencia, acompañamiento y responsabilidad directa con las víctimas. Así lo dejó establecido la presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO al reiterar que ninguna familia quedará sola y que el Estado asumirá, sin regateos, su papel frente al dolor.

Desde el primer momento, la presidenta se trasladó a Oaxaca, recorrió hospitales del ISSSTE, del IMSS BIENESTAR y del IMSS en Salina Cruz, habló con las familias, estuvo en las funerarias y escuchó directamente a quienes perdieron a un ser querido. No fue un gesto protocolario. Fue la reafirmación de una línea política que entiende que gobernar también es estar, acompañar y asumir costos. La decisión de asignar un servidor público por cada familia afectada no es menor: implica seguimiento permanente, interlocución directa y la eliminación de la burocracia fría que tantas veces agrava el sufrimiento.

El apoyo inmediato de 30 mil pesos, malinterpretado por algunos sectores, fue explicado con precisión: se trata de un respaldo inicial para cubrir gastos urgentes, sin sustituir ni cancelar la reparación integral del daño que corresponde, primero, a la aseguradora del tren y, posteriormente, a lo que determine la Fiscalía en diálogo con las víctimas. Aquí hay un mensaje político de fondo: el Estado no compra silencios ni clausura procesos con cheques rápidos; acompaña, responde y asume responsabilidades conforme a la ley.

La coordinación institucional también quedó expuesta. LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA avanza en los peritajes, mientras la AGENCIA REGULADORA DE TRANSPORTE FERROVIARIO de la SICT realiza investigaciones técnicas paralelas. Bomberos y PROTECCIÓN CIVIL de MATÍAS ROMERO, así como la población que actuó de manera solidaria, fueron reconocidos como primeros respondientes. En paralelo, desde la SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN se activó un esquema de atención integral con acompañamiento psicológico, legal y administrativo, además de una línea especial de seguimiento. El mensaje es contundente: el Estado no se fragmenta ante la crisis, se articula.

Esta lógica de presencia, acompañamiento y responsabilidad no es exclusiva del ámbito federal. En Baja California, bajo una agenda distinta, pero con el mismo fondo humano, se ha avanzado en uno de los terrenos más sensibles de la política social: el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia. Durante 2025, el SISTEMA DIF BAJA CALIFORNIA concretó 69 asignaciones de

acogimiento preadoptivo, resultado de un trabajo ordenado, profesional y con visión de largo plazo impulsado por la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA.

Hablar de adopción no es hablar de trámites; es hablar de vidas que cambian de rumbo. Por eso no es casual que el DIF haya invertido en la certificación de su personal, en el fortalecimiento de los procesos post-adoptivos y en la eliminación de barreras administrativas y culturales que históricamente han retrasado o frustrado estos procedimientos. Desde 2023, Baja California cuenta con una LEY DE ADOPCIONES especializada que coloca al estado a la vanguardia jurídica y otorga facultades plenas al DIF para intervenir con rigor, sensibilidad y transparencia.

El dato que revela la profundidad del cambio es otro: hoy existe mayor apertura de las familias bajacalifornianas para adoptar grupos de hermanos, niñas y niños mayores de cinco años o menores con condiciones de salud complejas. Ese giro cultural no se decreta; se construye con confianza institucional, acompañamiento permanente y una narrativa pública que pone en el centro el interés superior de la niñez. Como lo expresó la presidenta del DIF estatal, fortalecer a la familia no es un eslogan, es una política diaria que se traduce en hogares, afectos y futuros posibles.

Si se observan ambos escenarios la tragedia ferroviaria en Oaxaca y la política de adopciones en Baja California aparece un hilo común que define el momento político: la centralidad de las personas. En un país acostumbrado durante décadas a la distancia entre el poder y la gente, hoy se insiste en una lógica distinta: el Estado que da la cara cuando hay dolor y el Estado que construye silenciosamente bienestar cuando hay oportunidad.

No se trata de romantizar la acción gubernamental ni de negar los retos pendientes. Se trata de entender que la legitimidad política, en estos tiempos, no se sostiene solo con cifras macroeconómicas o discursos de tribuna. Se sostiene con presencia, con cercanía y con la capacidad de responder cuando la vida de las personas está en juego, ya sea por un accidente inesperado o por la necesidad profunda de pertenecer a una familia.

En esa ruta, tanto el GOBIERNO DE MÉXICO como el GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA han enviado señales claras. Gobernar es asumir responsabilidades en los peores momentos y construir futuro en los mejores. Lo demás es ruido.

TIJUANA

El cuerpo directivo y personal de EL MEXICANO, "EL GRAN DIARIO REGIONAL" deseamos a nuestros lectores, patrocinadores y público en general un feliz año 2026 y hacemos votos para que continúe la prosperidad para las y los bajacalifornianos.

A nombre de CAROLINA VALENCIA LÓPEZ, directora general, que el próximo año sea mejor que el 2025 y que las adversidades presentadas se conviertan en metas cumplidas, llamado que extendemos a las y los gober-

el mexicano GRAN DIARIO REGIONAL

TIJUANA **EL MEXICANO, "EL GRANDIARIO REGIONAL"...**

Desea a nuestros lectores, patrocinadores y público en general un feliz año 2026.

nantes de los tres niveles de gobierno y todos los sectores sociales.

Por igual, esperamos que durante el quinto año de gobierno de MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, gobernadora del estado, las siete presidentas y presidentes municipales de Baja California, diputados locales y federales, al igual que las y los integrantes de Poder Judicial cumplan con su encomienda.

La entidad y específicamente Tijuana por su ubicación geográfica y las circunstancias de índole social, política, económica, cultural y migratoria representa



MEXICALI **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

Acompaña a las familias afectadas por el accidente del Tren Interoceánico.

un nicho de oportunidades para una metrópoli en constante crecimiento, situación que ha valido ser considerada una de las ciudades más importantes de México.

Desde nuestro espacio deseamos parabienes para las y los bajacalifornianos, al tiempo que agradecemos su preferencia y acompañamiento durante nuestros 66 años de existencia informando el acontecer local, nacional e internacional de forma veraz y objetiva.



TIJUANA **JOSÉ ANTONIO OLIVAS HEREDIAS...**

Comenzará su programa de revalidación de permisos.

Con motivo de la celebración de año nuevo, EL MEXICANO no circulará el 1 de enero, por lo que reanudaremos actividades el próximo 2 de enero de manera habitual. ¡Feliz año nuevo 2026! y el mejor de los éxitos.

En más información, por instrucción de ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, presidente mu-

nicipal de Tijuana, la Dirección de Inspección y Verificación Municipal comenzará su programa de revalidación de permisos para vendedores ambulantes a partir del próximo 6 de enero de 2026.

JOSÉ ANTONIO OLIVAS HEREDIAS, titular de la dependencia, invitó a las y los poseedores de permisos en sus diversos giros para que hagan lo propio en las oficinas centrales de palacio municipal.

Los recursos obtenidos por la revalidación de miles de permisos de comercio ambulante son utilizados para la aplicación de pro-

gramas prioritarios del XXV Ayuntamiento de Tijuana, así como para el gasoil corriente.

Y en más temas relevantes, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) aseguró armas de fuego, cartuchos útiles, cargadores y equipo táctico, producto de una denuncia ciudadana al 911.

La policía municipal bajo la operatividad de JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEzcua al frente de la SSPCM atendió el reporte, que alertaba sobre un automotor encendido en las inmediaciones de la colonia Los Valles, el cual contaba con reporte de robo.

Con dichas acciones, la policía municipal invita a la población para que denuncie por los canales oficiales cualquier acto sospechoso, que pudiera derivar en la comisión de algún delito.

ENSENADA

Muy certera la senadora presidenta de la mesa directiva del Senado de la República, LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ, en su encuentro con directivos e integrantes del comité "Primero los Pobres" que encabeza como presidente ULISES GUZMÁN MARTÍNEZ, con la asesoría jurídica del abogado ANTONIO PACHECO ORTIZ.

La senadora, quien es hija del recordado luchador de izquierda, HEBERTO CASTILLO GONZÁLEZ, felicitó a los integrantes de este comité, por asumir una actitud de autocritica con señalamientos ríspidos en contra de gobernantes y ex gobernantes que no se han apegado

a los principios básicos de la Cuarta Transformación (4T): no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

Y es que la senadora ITZEL CASTILLO tuvo la oportunidad de escuchar una narrativa que, según los foristas, se contrapone a los principios básicos de Morena, en referencia a que, tanto en los gobiernos municipales como en el estatal, han sentado sus reales algunos funcionarios que parecen profesorar principios contrarios a la 4T.

A todas estas inquietudes, la presidenta de la mesa directiva del Senado de la República, expresó que las hará llegar a quienes corresponda, con la idea de que en las cúpulas de Morena se enteren del sentir del pueblo y se proceda a acatar su clamor, por el bien de todos.

Mientras tanto, como parte del Plan Emergente de Mejoramiento de Vialidades, impulsado por el Gobierno de Ensenada, que encabeza la presidenta municipal CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ, durante este mes de diciembre de 2025 se concluyeron los trabajos de reencarpetado de la calle Alisos, en el tramo comprendido entre avenida Reforma y Riveroll.

La alcaldesa destacó que esta obra de infraestructura vial contempló la rehabilitación de una superficie de 6 mil 904 metros cuadrados, contribuyendo a dignificar una vialidad clave para la movilidad de la zona.

"Seguimos cerrando el año con acciones concretas que mejoran la vida diaria



ENSENADA **LAURA ITZEL CASTILLO JUÁREZ...**

Respalda la Senadora autocritica del grupo "Primero los Pobres".

de las familias. Recuperar nuestras calles es parte de la transformación de Ensenada y de un gobierno que cumple con hechos", expresó CLAUDIA AGATÓN.

Señaló que esta intervención representa una mejora significativa en la movilidad, ya que se trata de un área con alta actividad comercial y conexión con vialidades primarias, lo que permite agilizar el tránsito y fortalecer la seguridad tanto de automovilistas como de peatones.

Asimismo, dijo: "Estas acciones nos permiten cerrar el año fortaleciendo a la ciudad, mejorando la movilidad y brindando mayor seguridad para quienes transitan todos los días por nuestras calles", y reiteró que para 2026 se intensificarán las labores de mantenimiento, rehabilitación y nuevas pavimentaciones, como parte del compromiso de su gobierno de seguir transformando Ensenada, priorizando vialidades funcionales, seguras y dignas para todas y todos.

EDITORIALES

7A / MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El derecho a crecer en familia, una política que sí transforma

En un contexto donde muchas agendas públicas suelen centrarse en cifras económicas o disputas políticas, resulta significativo que el Gobierno de Baja California cierre 2025 con un avance tangible en uno de los derechos más sensibles y trascendentales: el derecho de la niñez a vivir en familia. Las 69 asignaciones de acogimiento preadoptivo realizadas durante el año no son solo un número; representan 69 historias que comienzan a reescribirse desde el afecto, la protección y la estabilidad emocional.

La política impulsada por la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda coloca en el centro el interés superior de niñas, niños y adolescentes, una premisa que durante décadas fue más un discurso que una realidad operativa. La agilización de los procesos de adopción, acompañada de profesionalización del personal del DIF y del fortalecimiento del seguimiento postadictivo, evidencia una visión integral que entiende que la adopción no concluye con la asignación, sino que apenas inicia ahí.

Un elemento clave de este avance es el marco jurídico especializado con el que cuenta Baja California desde 2023. La Ley de Adopciones no solo posiciona al estado a la vanguardia, sino que brinda certeza, transparencia y sensibilidad a procesos históricamente marcados por la burocracia y la desconfianza. Gobernar también implica remover obstáculos institucionales que, aunque invisibles, impactan directamente en la vida de las personas más vulnerables.

Destaca, además, el cambio cultural que comienza a consolidarse

en la sociedad bajacaliforniana. La mayor disposición de familias para adoptar a grupos de hermanos, niñas y niños mayores, o con condiciones de salud específicas, refleja una comunidad más informada, empática y corresponsable. Este giro no ocurre de manera espontánea; es resultado de políticas públicas que acompañan, orientan y generan confianza.

Como bien lo señaló la presidenta del DIF estatal, Mavis Olmeda García, fortalecer a la familia es el mayor reto y, al mismo tiempo, la mayor satisfacción. En tiempos donde la violencia, la fragmentación social y la incertidumbre marcan el entorno, garantizar un hogar a quienes más lo necesitan es una de las formas más profundas de construir paz social.

Cerrar el año con estos resultados envía un mensaje claro: cuando el Estado actúa con sensibilidad, visión y compromiso humano, la transformación deja de ser consigna y se convierte en realidad. Porque no hay inversión más justa ni más urgente que aquella que apuesta por la infancia y su derecho a crecer con amor, dignidad y futuro.

EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO



La fe que piensa y elige libremente

Diversos pensadores y líderes de opinión califican la fe como una forma de manipulación. Esta percepción nace de una comprensión parcial del origen, la procedencia y la naturaleza de la fe verdadera, la cual es profundamente racional y, por lo tanto, muy distinta de cualquier forma de manipulación.

La fe que viene de Dios, y que nace del oír la palabra de verdad (Romanos 10:17), no anula la razón ni somete la voluntad de las personas; por el contrario, las implica y las eleva. Creer no significa aceptar ciegamente todo lo que se escucha, como si cada palabra fuera, por sí misma, un dogma de fe. Creer implica ejercer plenamente la inteligencia en el razonamiento, y la libertad en la toma consciente de decisiones.

Esta fe, que viene de Dios al corazón del ser humano, permite ampliar el horizonte de la razón, abriéndola a la reflexión sobre lo infinito, más allá de lo visible y de lo inmediato. Asimismo, permite que el creyente formule interrogantes con profundidad sobre el sentido de la existencia, el bien y la verdad.

La fe que brota del evangelio de Cristo anunciado por sus Apóstoles se fundamenta en la verdad y se ejerce desde el libre albedrío de las personas: no nace de la imposición ni de la obligación, sino de la convicción y del entendimiento que Dios da. Un ejemplo claro de lo anterior es el actuar de los hermanos de Berea, quienes, al escuchar la predicación del apóstol Pablo, recibieron la palabra con toda disposición, pero examinaban cada día las Escrituras para verificar si lo que se les anunciaba era conforme a la verdad (Hechos 17:10-11). Lejos de una adhesión ciega o forzada, su fe ha pasado a la historia como el fruto de una actitud abierta y reflexiva, de un discernimiento responsable y de una decisión libre, convir-

tiéndose en ejemplo de una fe que piensa, discierne y elige.

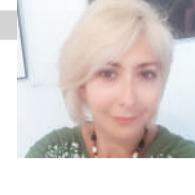
Algunos estudiosos de nuestro tiempo habrían calificado la fe de los cristianos primitivos como manipulación, lavado de cerebro o fanatismo religioso. Nada más alejado de la realidad, pues aquella fe no se impuso mediante la coerción ni el engaño, sino por medio de la palabra de Dios. Por ello, no puede considerarse resultado del adoctrinamiento ideológico ni del control psicológico, sino de la apertura voluntaria, libre y consciente del corazón a la verdad, como ocurrió en el caso de Lidia de Tiatira, quien al escuchar la palabra de Dios permitió que naciera en su interior una fe profundamente racional (Hechos 16:14-34).

La fe auténtica sólo puede nacer en la libertad, porque se funda en la verdad y compromete plenamente a la razón. No impone, no anula ni manipula, sino que ilumina la inteligencia y fortalece la toma de decisiones personales, haciendo del acto de creer una respuesta consciente y responsable.

Concluyo señalando que los líderes de opinión de nuestro tiempo, en ejercicio de su libertad de expresión, tienen todo el derecho de calificar la fe de las personas como lo consideren. Sin embargo, esa misma libertad exige un deber ineludible: respetar la libertad religiosa de cada ser humano. Creer o no creer es un acto personal que brota de la conciencia y no puede ser impuesto ni desacreditado mediante la burla, la descalificación o la presión ideológica.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA



2025: Trump y Putin acuerdan repartirse el mundo

Este año que fenece no lo hará menos violento, ni más estable, ni siquiera podemos decir que ha sido un gran año en el renglón de la geopolítica ni de la geoconomía. La vuelta de Trump a la Casa Blanca ha sido y es el factor más disruptivo para la aldea global.

En los estertores de un año marcado por la incertidumbre, el oro y la plata, han sido más que un valor refugio, actuando como si estuviesen metidos en una caja de subastas a ver quién puja más mientras su valor sube y sube hacia las nubes. La plata este año se ha revalorizado más allá de 150% y la onza de oro ha superado los 4 mil 500 dólares la onza.

Esa burbuja de oro y plata seguirá creciendo el próximo año ya hay agoreros que ven el oro cerca de los 8 mil dólares la onza. Hay que tener cuidado porque todo lo que sube, tarde o temprano, terminará cayendo.

Otro dato relevante: la burbuja de Inteligencia Artificial formándose como la espuma aupada por los sitemáticos magníficos de la tecnología y que forman parte del S&P500 como son Apple Inc; Microsoft Corporation; Alphabet Inc; Amazon.com; Nvidia; Meta Platforms y Tesla.

Mientras en el terreno de la geopolítica en definitiva es Trump quien está marcando las prioridades para la seguridad y defensa de Estados Unidos imponiendo sus condiciones a Europa e influyendo en la agenda de América Latina.

Con el dictador ruso pretende repartirse a Ucrania sin ningún pudor y hacer lo mismo con el resto del mundo perfilando los intereses norteamericanos de cara a la segunda mitad del siglo XXI.

Este año, Trump y Putin, hablaron en Anchorage de sus respectivas zonas de influencia; lo que para cada uno es prioritario de acuerdo con los intereses supremacistas de sus países. En este punto, el líder de la Casa Blanca prefiere pactar con Putin el reparto del mundo ignorando los intereses de China dejando a Rusia el papel de contendiente al gigante asiático.

China y Rusia tienen una extraña relación geoestratégica entre dos países que no tienen nada que los una ni culturalmente, ni existencialmente, quizás converjan dentro del espectro de las autocracias pero China tiene el poder económico que Rusia no tiene y Rusia posee el poder geopolítico del que carece China.

A Trump, en sus prioridades está recuperar su zona de influencia, injerencista e imperialista en el continente americano. Sabe que Groenlandia ante una guerra sería otro Pearl Harbor por eso quiere apropiarse de la isla de hielo quitársela Groenlandia y hacer de ésta una base militar importante que fortifique ese flanco tan débil. No todo tiene que ver con las futuras rutas del Ártico que algún día es-

tarán operativas porque en este momento lo que hay en Groenlandia sigue siendo hielo y icebergs y fiordos congelados como he podido atestiguar durante mi visita a Groenlandia y a su capital.

Además, la nueva política norteamericana en el exterior quiere tener poder de influencia hasta la Patagonia. Diversos medios de comunicación rusos han abordado recientemente que el Kremlin sabe de estas prioridades de Trump y de ahí que el gobierno en Venezuela, de Nicolás Maduro, esté a punto de caer.

Se habla incluso de un retiro dorado en Moscú: el dictador ruso está dispuesto a darle asilo a Maduro como ya lo hace con otros sátrapas como el sirio, Bashar al Assad. No quiero dejar de señalar que el oro venezolano lleva tiempo guardado en Rusia, así es que Maduro querrá estar cerca del oro que ha expoliado a los venezolanos.

A COLACIÓN

Con Europa, Trump ha demostrado que va a sacar las manos en caso de un conflicto de Europa con Putin; quizás esto sea una especie de toma y daca en que los dos jugadores deciden el tú te quedas con Groenlandia y Venezuela; y a mí me dejas que recuperé terreno en Europa.

El punto más espinoso de este reparto es Ucrania porque Trump, de sobra ambicioso, no quiere dejarle todo el bocado a Putin. Llevan enfrascados ambos en un estirre y afloja sobre cómo van a gestionar el reparto de la explotación energética; de cereales; de tierras raras: de los puertos y, sobre todo, de la central nuclear más grande de toda Europa y que está en Zaporiyia.

Trump ya ha propuesto diversos modelos de gestión, sin embargo, Putin no quiere repartir el botín con nadie quiere no solo lo que han invadido sino lo que les falta por ocupar para quedarse con las regiones de Zaporiyia, Jersón, Donetsk y Lugansk.

La negativa de Putin a un alto el fuego y plan de paz radica en que él quiere que sea su plan el que prevalezca; uno que implica la capitulación de Ucrania, su desmilitarización, la no membresía de la OTAN o de la Unión Europea y otras peticiones más.

Mientras Trump quiere recuperar la influencia norteamericana en aquellas regiones en las que China se ha ido extendiendo con sus inversiones y su Nueva Ruta de la Seda; para Putin su zona de influencia pasa por controlar Ucrania y buena parte de Europa. Este año, a todos nos ha quedado muy claro que esto es solo el comienzo de nuevas confrontaciones por venir. ¡Vaya 2026 que nos aguarda!

@hispanonews1



MEXICALI.- Durante 2025 fueron realizadas un total de 69 asignaciones de acogimiento preadoptivo a través del DIF Baja California.

EN EL GOBIERNO DE MARINA DEL PILAR

Se fortaleció el derecho de la niñez en vivir en familia

SE HAN AGILIZADO LOS PROCESOS DE ADOPCIÓN PARA GARANTIZAR ENTORNOS INTEGRALES Y SEGUROS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Como resultado de las políticas que ha impulsado la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda para fortalecer el derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia, durante 2025 fueron realizadas un total de 69 asignaciones de acogimiento preadoptivo a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Baja California, reflejo de un trabajo ordenado, responsable y con sentido humano.

"Así reafirmamos nuestro compromiso con el interés superior de la niñez y los adolescentes, para garantizarles la oportunidad de crecer en un entorno seguro, afectivo y protector; esto gracias a un esfuerzo institucional que ha consolidado procesos de adopción más ágiles y sensibles que se traducen en historias de amor familiar", señaló la mandataria estatal.

Resaltó que, en ese mismo

lapso, el Sistema DIF ha invertido en la profesionalización de su personal, logrando la certificación de trabajadores sociales para participar en procedimientos nacionales e internacionales, además de reforzar los mecanismos de seguimiento postadictivo.

Bajo esta visión, subrayó que el DIF Estatal ha fortalecido su marco institucional y operativo, eliminando barreras administrativas y culturales para que la adopción sea una alternativa real y accesible, priorizando el bienestar integral de la niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad.

Destacó que desde 2023 la entidad cuenta con una Ley de Adopciones especializada, que posiciona al estado a la vanguardia jurídica y otorga al DIF facultades plenas para intervenir con rigor, sensibilidad y transparencia en cada etapa de este tipo de procesos.

Por su parte, la presidenta de DIF en la entidad, Mavis Olmeda García expuso que actualmente hay mayor apertura

de las familias bajacalifornianas para adoptar grupos de hermanos, niñas, niños y adolescentes mayores de cinco años, o con padecimientos como VIH, paladar hendido bilateral, retraso global, hipoacusia leve moderada, cardiopatías, así como enfermedades de transmisión vertical como sífilis y hepatitis.

"El mayor reto de nuestra gestión es y seguirá siendo fortalecer a la familia. No hay mayor satisfacción que ver a una niña, niño o adolescente encontrar por fin el refugio de un hogar. A lo largo de este tiempo, hemos sido testigos de innumerables historias de amor que perdurarán por siempre; son la prueba de que Baja California tiene un corazón inmenso y solidario", afirmó la presidenta.

Las personas interesadas en iniciar este procedimiento pueden acudir a la Coordinación Estatal de Adopciones del DIF, en Av. Obregón Calle D y E #1290, colonia Segunda Sección, Mexicali, B.C., teléfono: (686) 551-6600 ext. 6671.

También pueden hacerlo en Tijuana acudiendo a la Subprocuraduría Estatal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, ubicada en Av. Río Tijuana y Av. De los Taxistas, s/n, Infonavit La Mesa, teléfono (664) 701-71-91 y 92 ext. 15.

Poder Judicial solicita emisión de Declaratoria en Código Nacional

MEXICALI.- El Pleno del Tribunal Superior de Justicia de Baja California, aprobó enviar la solicitud al Congreso Estatal para emitir la Declaratoria para inicio de la vigencia del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en Baja California.

Con ello, será el Congreso la instancia que determine la entrada en vigor de dicha legislación

que contempla las respectivas fechas para su puesta en marcha en los diversos municipios de la entidad.

Una vez que se emita la Declaratoria oficial, el Código señala hasta 120 días naturales para entrar en funcionamiento.

Esta ley tiene por objetivo establecer la regulación y homologación para todo el país, de los

procesos que se desarrollen en materias civil y familiar, privilegiando la justicia alternativa como una forma distinta de resolver conflictos, la protección de los derechos humanos, la oralidad en el desarrollo de audiencias, el uso de herramientas tecnológicas.

Todo ello para simplificar y agilizar trámites, en beneficio de las personas usuarias.

Mexicali tendrá lloviznas y neblina para fin de año

MEXICALI.- Mientras la costa bajacaliforniana se prepara para recibir fuertes precipitaciones en los últimos días del año, en Mexicali las condiciones serán más moderadas, pero con fenómenos que podrían afectar la visibilidad y la movilidad.

El director de Protección Civil Municipal, René Salvador Rosado, informó que para el 31 de diciembre existe un 30% de probabilidad de llovizna en la capital, cifra que aumentará a 40% durante la madrugada del 1 de enero.

Además, se prevé la formación de un banco de neblina en la noche del primer día del año, lo que podría complicar el tránsito vehicular en zonas urbanas y carreteras.

En contraste, la zona costa enfrentará lluvias inten-



MEXICALI.- Llovizna se espera para este día en esta capital.

sas, por lo que las autoridades llaman a extremar precauciones ante posibles deslaves o afectaciones en vialidades.

Rosado aclaró que los

vientos de Santa Ana, presentes en la región desde ayer, no tendrán repercusiones en Mexicali, aunque sí podrían sentirse en otras localidades del Estado.

UNA VETERINARIA, LA AFECTADA

Registran caso de rickettsia en albergue Mily

MEXICALI.- La Secretaría de Salud de Baja California confirmó un caso de rickettsia en una joven veterinaria que realizaba su servicio social en el albergue animal Mily, en Mexicali.

Adrián Medina Amariñas, titular de la dependencia, informó que la doctora permanece en estado grave, aunque con signos de mejoría durante la última semana.

Aunque la autoridad ase-

guró que se trata del único caso detectado en el santuario, la Secretaría de Salud reforzó la fumigación y limpieza del espacio, aplicando los protocolos de control epidemiológico.

En ese sentido, enfatizó la importancia en detectar algún síntoma asociado a la rickettsia como fiebre, malestar general o algún otro tipo de molestia para que la persona reciba atención inmediata.



MEXICALI.- Un caso de rickettsia en una joven veterinaria fue detectado en el albergue animal Mily de esta ciudad.



TIJUANA.- Se aprobó en el Tribunal Superior de Justicia enviar la solicitud al Congreso Estatal para emitir la Declaratoria para inicio de la vigencia del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en Baja California.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

- Ajuste quiropráctico
- Masaje terapéutico
- Electrodos
- Ventosas (opcional)

Agenda cita:



664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

IMDET:



elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



EMPATE ANTE MAZATLÁN

Xolos cierra su PRETEMPORADA en el Caliente

TIJUANA.- El Club Tijuana recibió en partido amistoso al Mazatlán FC en la cancha del estadio Caliente, el compromiso terminó en empate sin anotaciones. De esta forma los Xoloitzcuintles cerraron su preparación de pretemporada y comenzarán este fin de semana sus trabajos enfocados al inicio del Clausura 2026.

2B

FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

UN 2025 ESCRITO EN EL PODIO

CONSAGRACIÓN INTERNACIONAL.

La paratleta ensenadense, Karina Martínez, desafió la élite internacional, subió al podio del boccia en tres continentes, fue campeona nacional y se alzó como una de las grandes figuras del deporte adaptado mexicano

POR: ALFONSO J. GARZÓN
redacción

INFORMACIÓN
2B



GRUPO DE 15 EX JUGADORES

REVELAN FINALISTAS PARA SALÓN DE LA FAMA 2026

Drew Brees, ex mariscal de campo de Chargers y Saints, podría alcanzar la inmortalidad

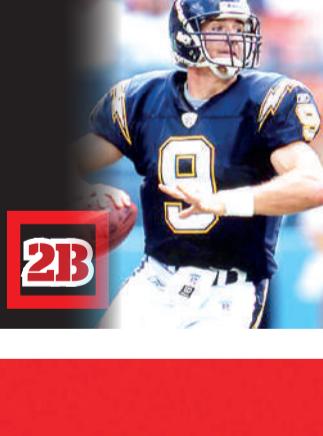


FOTO: CORTESÍA

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

LIGA MX CLAUSURA 2026 - GANADOR

TOLUCA	+400	AMÉRICA	+500
CRUZ AZUL	+550	TIGRES	+550
MONTERREY	+700	PACHUCA	+1000
GUADALAJARA	+1200	PUMAS	+2500

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGO/SP/404/97 DIVIERTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

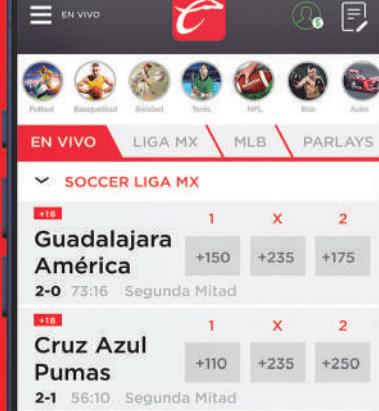
Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

SPORTS

BAJA LA APP EN
caliente.mx



Download on the App Store

Karina Martínez tuvo un año 2025 excepcional en el boccia, al ganar el Premio Estatal del Deporte como Mejor Deportista Paralímpica.



CONSAGRACIÓN INTERNACIONAL

FIRMA KARINA AÑO DE ÉLITE EN BOCCIA

La paratleta ensenadense conquistó preseas de plata individuales y por equipos en campeonatos mundiales en Colombia, Brasil y Polonia, además de ser reconocida como la Mejor Deportista Paralímpica del estado

POR: ALFONSO J. GARZÓN
redacción

ENSENADA.- La paratleta ensenadense, Karina Martínez Sandoval, tuvo un año excepcional en el boccia durante el

LOS LOGROS

-Premio Estatal del Deporte BC 2025: Elegida -Mejor Deportista Paralímpica del año

Medalla de oro: Campeona Nacional de Boccia en la Paralimpiada Nacional CONADE 2025 (categoría BC2), celebrada en Aguascalientes

-Medallas de plata:

Plata individual en la Copa Mundial de Boccia en Curitiba, Brasil (categoría BC2)

-Plata individual y por equipos en el Campeonato Regional de las Américas de Boccia en Cali, Colombia

-Plata individual en el World Boccia Challenger en Poznan, Polonia

-Reconocimientos locales: Reconocida como la mejor paratleta del año en la Gala Deportiva Ensenada 2025

2025, al consolidarse como una de las principales figuras del deporte adaptado de Baja California y de México, tras cosechar importantes resultados a nivel nacional e internacional.

Su destacado desempeño la llevó a ganar el Premio Estatal del Deporte y a ser reconocida como Mejor Deportista Paralímpica en la Gala Deportiva Ensenada 2025, además de proclamarse campeona nacional al obtener la medalla de oro en la Paralimpiada Nacional Conade 2025.

Por segundo año consecutivo, Karina Martínez enfrentó una temporada con nuevos desafíos y un calendario internacional más exigente, en el que logró resultados sobresalientes, como la medalla de plata individual y por equipos en el World Boccia Americas Championship celebrado en Cali, Colombia; la plata individual en la Copa Mundial de Boccia en Curitiba, Brasil; y la plata individual en el World Boccia Challenger realizado en Poznan, Polonia, consolidándose como una de las principales representantes del boccia a nivel internacional.

Ante estos logros, la atleta, entrenada por Guillermo Álvarez, expresó su satisfacción por los resultados obtenidos, aunque enfatizó que su principal motivación es seguir mejorando y luchar por el triunfo cada vez que representa a Baja California y a México.

Con los resultados obtenidos en el 2025, Karina Martínez Sandoval, seleccio-



La seleccionada nacional de boccia continúa haciendo historia en el deporte mexicano adaptado.

FOTO: CORTESÍA

nada nacional de boccia, continúa haciendo historia en el deporte mexicano adaptado, luego de lograr un hecho sin precedentes al ganar la medalla de plata en la categoría individual clase BC2 en la New Taipei City 2024 World Boccia Cup, celebrada en Taiwán, convirtiéndose en la primera mujer mexicana en subir al podio en una Copa del Mundo de boccia en la rama femenil.

Los logros posicionan a Karina Martínez Sandoval como una atleta de élite, con resultados destacados tanto a nivel nacional como internacional, abriendo el camino hacia futuras competencias mundiales y paralímpicas.



El 2025 fue el primer año de operación de la recién creada Dirección de Deporte Adaptado.

FOTO: CORTESÍA

En el plano internacional, la delegación estatal tuvo una destacada participación en los Juegos Panamericanos Juveniles Chile 2025, donde se obtuvieron ocho medallas (una de oro, dos de plata y cinco de bronce), además de presencia en competencias de alto nivel como el Para Swimming World Series México 2025, en Guadalajara, y el Poznan World Boccia Challenger 2025, reafirmando la proyección internacional de la paratleta Karina Martínez y el deporte adaptado de la entidad. Baja California tuvo representación en el World Archery Para Championships Gwangju 2025, en Corea del Sur, con la participación de los

para arqueros Víctor Sardina Viñeros y Karen Pamela Rocha Ruiz, ambos obteniendo el noveno lugar por equipos.

Durante su primer año de trabajo, la Dirección de Deporte Adaptado del INDE BC organizó eventos nacionales de alto impacto como el Campeonato Nacional de Boccia y el Nacional de Paradanza.

Asimismo, se impulsó un trabajo colaborativo de actividades físicas e inclusión social en coordinación con DIF, Teletón, CAMS y otras instituciones, además de programas permanentes de detección de talento, ampliando el acceso al deporte adaptado y sentando bases sólidas para el crecimiento futuro.

Xolos...

VIENE DE LA PORTADA

La jauría se acondicionó en estas semanas en las instalaciones del Mictlán, así como tuvo un día de ejercicios en el campo de golf de Real Del Mar y en Playas de Rosarito. Además, Xolos jugó en contra de Dorados en la perrera más grande del mundo, en donde los fronterizos vencieron a los sinaloenses.

El Xolaje' volverá a los entrenamientos este 2 de Enero para alistar su debut en casa en la Liga MX ante el Club América el próximo viernes 9 del mismo mes en el Mictlán.

Arriban...

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California.- Con pocos minutos de diferencia en su arribo, los Arizona Wildcats y los SMU Mustangs llegaron a San Diego la noche del lunes para lo que será su participación en la edición 46 del Holiday Bowl.

Wildcats (9-3, 6-3), 17.^º clasificados de la Conferencia Big 12, y Mustangs (8-4, 6-2) de la ACC, aceptaron las invitaciones para participar en el torneo colegial a principios de diciembre.

El partido está programado para el viernes 2 de enero del 2026 a las 17:00 horas y se jugará en el Estadio Snapdragon de San Diego. Esta será la primera vez que el Holiday Bowl se juegue en enero.

Esta será la tercera participación de Arizona en el Holiday Bowl. La primera fue en 1998, cuando los Wildcats derrotaron a los Nebraska Cornhuskers por 23-20. La otra fue en 2009, cuando perdieron contra los Cornhuskers por 33-0. Arizona lleva una racha de cinco victorias consecutivas. La victoria más reciente fue por 23-7 como visitante contra sus rivales, Arizona State.

Para SMU, será la segunda aparición en el bowl de San Diego. La única aparición de los Mustangs fue memorable: fueron derrotados 46-45 en 1980 por los Cougars de BYU sin tiempo restante. El backfield de SMU ese año era conocido como el "Pony Express" e incluyó al legendario dúo de corredores Eric Dickerson y Craig James.

Arizona y SMU se han enfrentado dos veces. SMU ganó el primer enfrentamiento por 29-7 durante la temporada de 1938. Arizona venció a SMU, tercero en la clasificación, por 28-6 en 1985. (AMS)

BALANCE POSITIVO

Logran avances en deporte adaptado

ENSENADA.- Baja California concluye el 2025 como uno de los períodos más relevantes en la historia del deporte adaptado en la entidad, al conjuntar logros competitivos, presencia en escenarios nacionales e internacionales y una estrategia institucional orientada a la inclusión y al desarrollo deportivo. Este balance adquiere un valor especial al tratarse del primer año de operación de la recién creada Dirección de Deporte Adaptado del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC).

El principal logro del calendario competitivo se registró en la Paralimpiada Nacional Conade 2025, celebrada en Aguascalientes, donde la delegación bajacaliforniana alcanzó una actuación histórica al conquistar 91 medallas, superando lo obtenido en la edición anterior. Con 43 preseas de oro, 27 de plata y 21 de bronce, el estado se ubicó entre las diez mejores delegaciones del país, reflejo de un desem-

peño sólido y consistente en distintas disciplinas del deporte adaptado.

Dentro de este resultado global, la paranatación tuvo una aportación determinante al sumar 29 medallas de oro, consolidándose como una de las disciplinas más productivas para la entidad en esta justa nacional. Atletas como Marvin Loya y Julia García encabezaron este desempeño al conquistar seis títulos nacionales cada uno, contribuyendo de manera significativa al medallero estatal.

De forma paralela, Baja California registró avances importantes en paratletismo, boccia, parapowerlifting y surf adaptado, disciplinas en las que se obtuvieron campeonatos nacionales, podios y procesos de consolidación competitiva. En parapowerlifting, Francisco Zacarías, Mariana Thony y Christopher Hernández se proclamaron campeones nacionales, fortaleciendo el posicionamiento del estado en esta disciplina de fuerza.

Los cinco ex jugadores destacados de la NFL han llegado a las puertas de su ingreso al Salón de la Fama del Fútbol Profesional con el anuncio este martes de los finalistas en la categoría de Jugadores de la Era Moderna para la Clase de 2026.

En la lista se incluyen cuatro jugadores: Willie Anderson, To-

rry Holt, Luke Kuechly y Adam Vinatieri, que avanzaron a esta etapa automáticamente debido a que cada candidato llegó a los siete finalistas para la elección con la Clase de 2025.

A ellos se unen otros seis finalistas de hace un año, cuatro candidatos elegibles de primer año y un jugador en su sexto año de elegibilidad que es finalista por primera vez.

La lista de candidatos en la categoría de Jugadores de la Era Moderna se considerará cuando el Comité de Selección

del Salón de la Fama se reúna antes del Super Bowl LX.

La Clase de 2026 se dará a conocer públicamente el 5 de febrero durante la transmisión de "NFL Honors" presentado por Invisalign" desde el Palacio de Bellas Artes de San Francisco.

El resto de los jugadores de la Era Moderna que son finalistas este año son Frank Gore, Terrell Suggs, Jahri Evans, Larry Fitzgerald, Reggie Wayne, Jason Witten, Darren Woodson, Kevin Williams, Marshal Yanda, Eli Manning y el ex quarterback de

Chargers y Saints, Drew Brees.

El Comité de Selección podrá elegir hasta cinco Jugadores de la Era Moderna para la Clase de 2026; cada uno deberá recibir un mínimo del 80% de votos positivos para su elección.

Otros cinco candidatos, los finalistas de la categoría Seniors Kenny Anderson, Roger Craig y LC Greenwood; junto con el finalista de Entrenador Bill Belichick y el finalista de Colaborador Robert Kraft, también son candidatos para la Clase de 2026.

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

elmexicano.com.mx



Revelan...

VIENE DE LA PORTADA

NUEVA YORK.- Quince ex jugadores destacados de la NFL han llegado a las puertas de su

ingreso al Salón de la Fama del Fútbol Profesional con el anuncio este martes de los finalistas en la categoría de Jugadores de la Era Moderna para la Clase de 2026.

En la lista se incluyen cuatro

jugadores: Willie Anderson, To-

rry Holt, Luke Kuechly y Adam Vinatieri, que avanzaron a esta etapa automáticamente debido a que cada candidato llegó a los siete finalistas para la elección con la Clase de 2025.

A ellos se unen otros seis finalistas de hace un año, cuatro candidatos elegibles de primer año y un jugador en su sexto año de elegibilidad que es finalista por primera vez.

La lista de candidatos en la categoría de Jugadores de la Era Moderna se considerará cuando el Comité de Selección

CON 10 FECHAS A REALIZAR

LISTO, EL SERIAL ATLÉTICO 2026

El calendario se abrirá el domingo 15 de febrero con la justa atlética "Círculo Estero Beach 5K", y se estará cerrando el domingo 15 de noviembre con la "Farmacia Supremas 5K"



El Serial Atlético Ensenada dio a conocer lo que será su calendario del Campeonato Anual 2026.



Grandes novedades traerá la edición 2026, que se compone de 10 carreras atléticas.

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- El Serial Atlético Ensenada, bajo la coordinación de Iván Ramos y Víctor Vea, dio a conocer lo que será su calendario del Campeonato Anual 2026, el cual estará compuesto por diez emocionantes carreras atléticas a celebrarse de febrero a noviembre del nuevo año.

El calendario se abrirá el domingo 15 de febrero con la justa atlética "Círculo Imponente Estero Beach Resort 5K", que se integra al Serial y se desarrollará dentro de las instalaciones del Este-

ro Beach, y se estará cerrando el domingo 15 de noviembre con la carrera atlética "Farmacia Supremas 5K", que por segundo año consecutivo será la sede de la fiesta de cierre del campeonato anual.

En el primer mes del año 2026 será cuando los organizadores del Serial Atlético Ensenada celebren su rueda de prensa para dar a conocer todos los por menores del campeonato anual 2026.

COLUMNA



EN LA OPINIÓN DE ADÁN CHAIREZ HABLANDO DE TENIS

¿QUÉ APORTA EL CART DE ENSENADA AL TENIS DE NUESTRO PUERTO DE ENSENADA?

¡Buenos días, lectores! Hoy daremos a conocer qué aporta el CART de Ensenada al tenis organizado y al público en general. El Centro de Alto Rendimiento de Tenis de Ensenada es un programa derivado del CART que tiene Tenis Asociado de Baja California, A.C. (TABC), en coordinación y colaboración con las ligas de cada ciudad a través de convenios.

Este centro ofrece programas de tenis en introducción al tenis, iniciación, formación, desarrollo, competencia, alta competencia y profesional, a precios muy accesibles para la sociedad de este municipio. También cuenta con el programa de prevención del delito (el proyecto puede variar) y talentos deportivos, en coordinación con el Instituto del Deporte de Baja California (INDE).

Estos programas buscan apoyar a cinco jugadores sociales o competitivos con raquetas, servicios de entrenamiento y mantenimiento de su material deportivo. Asimismo, se realiza gestión a nivel nacional para traer el Circuito Amateur Mexicano, el Circuito Nacional Infantil y Juvenil, así como torneos ITF Junior, Máster (adultos) y hasta profesionales.

El CART de Ensenada cuenta con un programa que permite rehabilitar los espacios de tenis, mantenerse en operación los 365 días del año, aportar con eventos de cualquier tipo, desarrollar jugadores a nivel nacional, gestionar proyectos e impulsar la innovación del tenis, además de una liga de tenis para adultos y el Centro de Iniciación de Tenis para adultos (CIT), entre muchas otras ofertas para apoyar a nuestro municipio.

El CART tiene todo para apoyar a personas de todas las edades. El proyecto está diseñado para atender las necesidades de los atletas; además, también se brinda apoyo a los foráneos.

Espero que les guste la información. Estamos para atenderlos. ¡Nos vemos la próxima semana, señores!

PROFR. JOSÉ ADÁN CHAIREZ NAVA

DELEGADO POR EL TENIS DE BAJA CALIFORNIA



Inmudere dio a conocer que el 31 de diciembre de 2025 y el 1 de enero de 2026 permanecerán cerradas.

FOTO: CORTESÍA

esta información para la adecuada programación de sus actividades.

"Agradecemos su comprensión a todas las

personas que hacen uso de las instalaciones deportivas a cargo del Gobierno de Ensenada", expresó la directora del deporte municipal.



Jazmín Santos, Irán Fabiola Chicas, Venecia Gómez, Gloria Rodríguez y Rosa Vallejo, primera absolutos de la femenil.



Manuel Vázquez, Jonathan Castro, Isaac Cota Álvarez, Carlos Hernández Nery y José Alanís, primeros cinco de la varonil.

GANADORES DE LOS PRIMEROS CINCO LUGARES

RAMA FEMENIL

1. Jazmín Santos

2. Irán Fabiola Chicas

3. Venecia Gómez

4. Gloria Rodríguez

5. Rosa Vallejo

RAMA VARONIL

1. Manuel Vázquez

2. Jonathan Castro

3. Isaac Cota Álvarez

4. Carlos Hernández Nery

5. José Alanís

FOUR SEASONS RUNNING

Dominan el invierno Santos y Vázquez

ENSENADA.- Jazmín Santos y Manuel Vázquez fueron los reyes de la estación de Inviero de la segunda temporada de la Four Seasons Running "Cuatro carreras, cuatro estaciones", la cual inició el pasado domingo en las instalaciones de Rancho Bonito.

La distancia total a recorrer fue de 9.5 kilómetros, en una retadora y desafiante ruta trail campo traviesa, avalada por la Liga Municipal de Atletismo de Ensenada, donde Jazmín Santos se coronó campeona absoluta femenil con un tiempo de 1:22:57, mientras que en la rama varonil el líder fue Manuel Vázquez con un registro de 54:13.

Los asistentes participaron en la modalidad recreativa, con opción de correr, trotar o caminar por senderos y caminos, disfrutando del aroma húmedo de la tierra, pasando por túneles de árboles, escalando piedras y cañones naturales, así como subiendo y bajando colinas bajo un clima agradable, dentro de las instalaciones de Rancho Bonito RV Park, ubicado en el kilómetro nueve de la carretera a Ojos Negros.

La primera de las cuatro carreras otorgó medalla conmemorativa a todos los participantes y medalla metálica a los primeros cinco lugares absolutos en ambas ramas.

La Four Seasons Running invita a participar en la siguiente estación, que será en Primavera el domingo 15 de marzo, con la misma ruta y distancia a recorrer; las inscripciones ya se encuentran disponibles.

Una vez dada la salida a los corredores, se dio arranque al grupo de senderistas, quienes disfrutaron de una ruta diferente pero igualmente agradable, llegando al cerro de la Virgen y a un área arbolada, desde donde pudieron apreciar la espectacular vista del lugar y observar a los corredores a lo lejos.

Al final del recorrido, los senderistas también recibieron una medalla conmemorativa por el esfuerzo realizado.

Los coordinadores del evento, Muchacho Peralta, Gerardo Urias y Rubén Fuentes, agracieron a los participantes y a los medios de comunicación su apoyo a estos eventos deportivos, recreativos y familiares.

CONTRATO POR DOS AÑOS

Firma SD Wave a
Mimi Van Zanten

SAN DIEGO, California.- El San Diego Wave FC anunció que el Club ha firmado a la defensora Mimi Van Zanten con un contrato de dos años hasta la temporada 2027 con opciones para 2028 y 2029.

"Mimi es una joven y talentosa defensa que ya ha cosechado éxitos en las altas esferas del fútbol universitario, y nos entusiasma darle la bienvenida a San Diego", declaró Camille Ashton, directora deportiva y gerente general del San Diego Wave FC.

Ashton añadió, "su experiencia en campeonatos y su capacidad para contribuir en ambos lados del campo la convierten en una gran incorporación al Wave, y nos entusiasma apoyar su desarrollo en este nuevo paso en su carrera".

La defensora de 20 años formó parte de la Universi-

sidad Estatal de Florida, donde ganó dos campeonatos de la NCAA en sus tres temporadas. Van Zanten disputó 57 partidos (48 como titular) y contribuyó con cinco goles y 11 asistencias durante su etapa universitaria.

Durante el Torneo de la NCAA de 2025, Van Zanten anotó contra Georgetown y dio una asistencia para ayudar a Florida State a avanzar y ganar el campeonato. Además, también guió a los Seminoles a dos títulos del Torneo ACC (2023 y 2024).

En el escenario internacional, Van Zanten ha representado a US Soccer en los niveles juveniles desde U-15 hasta U-23 y también ha adquirido experiencia internacional senior con la Selección Nacional Femenina de Jamaica, incluida una aparición contra la Selección Nacional Femenina de Estados Unidos.



La defensora de 20 años destacó con la Universidad Estatal de Florida.

FOTO: CORTESÍA

EN PLAYAS DE ROSARITO

Abrirá carrera Día del
Policía calendario 2026

POR ARLENE MORENO
el mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- El calendario de carreras atléticas de 2026 será puesto en marcha en Playas de Rosarito con la celebración de la quinta edición del evento Día Internacional del Policia, que contará con dos distancias en pista y playa.

La actividad se llevará a cabo el próximo 2 de enero a las 08:00 horas y contará con recorridos de 3 y 6 kilómetros, con ambos teniendo como meta y punto de partida a la Unidad Deportiva Andrés Luna Rodríguez del quinto municipio de Baja California.

El evento, en el que se involucran como organizadores el Instituto Municipal del Deporte de Rosarito (IMDER) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana,

na, tiene como uno de sus objetivos el conmemorar el Día del Policia, que tiene lugar cada 2 de enero.

La carrera será gratuita por lo que se espera que corredores locales y de la región se den cita para disfrutar de una ruta que contempla un tramo a la orilla del mar y un trayecto mayormente plano, ideal para arrancar con la actividad deportiva del año.

En Tijuana también se tiene contemplado arrancar el calendario pedestre con la carrera del Día del Policia, que se llevará a cabo el domingo 4 de enero a las 07:30 horas y contará con una distancia de 5 kilómetros, en la que el banderazo de salida será en las inmediaciones del Centro de Control y Mando C2 para concluir en Palacio Municipal.



La actividad será realizada el próximo 2 de enero con distancias de 3 y 6 kilómetros.

FOTO: CORTESÍA



CONTEPLA 9 ETAPAS EN 2026 VOLVERÁ EL SERIAL ATLÉTICO A SÁBADO

La paramunicipal también confirmó que el Medio Maratón Internacional de Tijuana será el 26 de julio

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Tras haber celebrado las nueve etapas del Serial Atlético Delegacional 2025 en domingo, el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (IMDET) confirmó este martes el retorno de las tradicionales carreras pedestres de 5 kilómetros para los días sábado, durante la presentación del calendario de eventos deportivos 2026.

Por primera ocasión desde la creación de la actividad, la primera etapa tendrá como escenario a la demarcación La Mesa el próximo 7 de febrero. Tradicionalmente el evento pedestre arrancaba en la delegación Otay Centenario y en una ocasión comenzó en Sánchez Taboada.

El resto de las etapas tendrán lugar el 11 de abril en Sánchez Taboada; el 9 de mayo en La Presa Abelardo L. Rodríguez; el 6 de junio en

San Antonio de los Buenos; el 22 de agosto en Playas de Tijuana; el 19 de septiembre en Otay Centenario; el 10 de octubre en Cerro Colorado; el 7 de noviembre en La Presa Este; y el 12 de diciembre en la Zona Centro.

De esta misma manera, se confirmaron las fechas de eventos emblemáticos como el Medio Maratón Internacional de Tijuana, en su 31 edición, programado para el 26 de julio; la Millla Internacional de Remo Adaptado, Nado con Discapacidad, el Torneo Nacional de Futsal Down e Intelectual, Baile Tijuana con Inclusión IMDET y la Carrera 1, 2, 3 por la Inclusión.

En cuanto a torneos delegacionales, se anuncian competencias de Bicicross, del 6 de enero al 14 de febrero; Frisbee, del 24 de marzo al 18 de abril; Balonmano, del 21 de abril al 30 de mayo; Futbol 6x6, del 2 al 27 de junio; Baloncesto 3x3, del 10 de agosto al 5 de septiembre; y Beisbol Five, del 7 de septiembre al 17 de octubre.

El calendario deportivo 2026 contempla un total de 136 eventos a desarrollarse a lo largo del año, de los cuales 59 serán organizados directamente por el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana.

El calendario también incluye eventos enfocados en la inclusión, entre los que destacan el Taller de Lengua de Señas, el Torneo de Fútbol 5 Down e Intelectual, la Regata Internacional de Remo Adaptado, Nado con Discapacidad, el Torneo Nacional de Futsal Down e Intelectual, Baile Tijuana con Inclusión IMDET y la Carrera 1, 2, 3 por la Inclusión.

En el ámbito del Deporte Estudiantil, se anuncian cursos dirigidos a profesores de Educación Física y promotores deportivos, ceremonias de abanderamiento a delegaciones estudiantiles, así como el Premio Municipal del Deporte, que se entregará el 9 de diciembre.



El calendario también incluye eventos enfocados en la inclusión.

EN GLOBE SOCCER AWARDS

RECONOCEN LA ACADEMIA RIGHT TO DREAM DEL SD

DUBAI, Emiratos Árabes Unidos.- Los Globe Soccer Awards, los premios que celebran lo mejor del fútbol mundial, tuvieron su 16^a edición en el hotel Atlantis The Royal, en Dubai, donde Major League Soccer dejó su huella.

La academia Right To Dream, parte de la estructura del San Diego FC, y Los Angeles Football Club (LAFC) fueron premiados, junto a figuras del fútbol mundial, como Cristiano Ronaldo, Lamine Yamal o Luis Enrique.

Right To Dream, fundada en Ghana en 1999 y presente hoy en África, Europa y Estados Unidos, fue elegida Mejor Academia del Mundo. El premio lo recibió Sir Mohamed Mansour, empresario británico-egipcio y presidente de Man Capital, que impulsa la expansión de la red y su vínculo con la educación y el desarrollo humano.

La academia de San Diego, conectada directamente



El premio lo recibió Sir Mohamed Mansour, empresario británico-egipcio.

FOTO: CORTESÍA

con el debutante San Diego FC, funciona como un puente al fútbol profesional. En 2025, el SDFC firmó la mejor campaña histórica para un equipo debutante, finalizando primero en la Conferencia Oeste con 63 puntos y batiendo varios récords en su primer año.

Desde el inicio de su funcionamiento en el sur de California, Right to Dream ha sido calificada como una de las mejores de toda MLS, y es tomada como un

modelo a seguir. Después de este premio de los Global Soccer Awards 2025 su red mundial cobrará todavía más importancia. El plan de la Academia tiene bases de trabajo en Ghana, Dinamarca, Egipto y Estados Unidos.

Por su parte, LAFC se llevó el premio a Mejor Branding, consolidando su imagen moderna y global. Desde su creación en 2018, el Black & Gold se transformó en un símbolo de pertenencia para Los Angeles.



EX GOBERNADOR DE CHIHUAHUA

Falleció Francisco Barrio

CIUDAD DE MÉXICO 30 de Diciembre.- Francisco Barrio Terrazas, ex Gobernador de Chihuahua, falleció este martes a los 75 años de edad.

PASA A LA PÁGINA 3-C

/1C

MIGRACIÓN



CRECE DESPLIEGUE MILITAR EN FRONTERA

Incrementa ICE sus arrestos en comunidades

LAS DETENCIONES DE MIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS AUMENTARON DE FORMA MARCADA TRAS UN GIRO EN LA ESTRATEGIA DE LA INMIGRATION AND CUSTOMS ENFORCEMENT (ICE), QUE DEJÓ DE PRIORIZAR ARRESTOS EN CÁRCELES LOCALES PARA RASTREAR PERSONAS DIRECTAMENTE EN COMUNIDADES

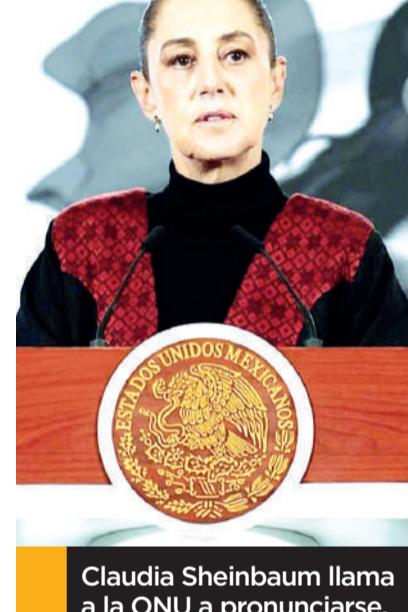
AGENCIAS

WASHINGTON.- Un análisis publicado el 28 de diciembre por The Washington Post documenta que casi la mitad de las 79,000 personas arrestadas y detenidas por ICE entre el 1 de

octubre y finales de noviembre no tenían condenas penales ni cargos pendientes.

El cambio operativo derivó en un aumento de detenciones "en la calle", lo que ha modificado la relación entre autoridades migratorias y comunidades locales.

PASA A LA PÁGINA 3-C



Claudia Sheinbaum llama a la ONU a pronunciarse.

RECHAZA LA INTERVENCIÓN MILITAR DE EU EN VENEZUELA

KARINA VARGAS
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 30 de Diciembre.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, insistió en su llamado a la Organización de las Naciones Unidas a tomar una postura más contundente respecto al conflicto que existe entre

PASA A LA PÁGINA 3-C

ACCIDENTE



CHOCAN TRENES RUMBO A MACHU PICCHU; 15 HERIDOS

AGENCIAS

PERÚ, 30 de Diciembre.- Al menos 15 personas resultaron heridas, una de ellas de gravedad, tras un choque frontal entre dos trenes turísticos que se dirigían a Machu Picchu, en el sureste de Perú.

El accidente ocurrió este martes

PASA A LA PÁGINA 3-C

DELINCUENCIA



AMBOS sujetos fueron detenidos en Jalisco.

Vinculados a proceso, el cuñado y suegro de Iván Archivaldo Guzmán

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO 30 de Diciembre.- La Fiscalía General de la República (FGR) vinculó a proceso a Mario Lindoro Elenes y Mario Alfredo Lindoro Navidad, suegro y cuñado, respectivamente, de Iván Archivaldo Guzmán, identificado como líder del grupo delictivo "Los Chapitos".

Ambos sujetos fueron detenidos en días recientes en el estado de Jalisco y están probablemente relacionados con una organización criminal, de acuerdo con las investigaciones federales.

Durante la audiencia, el Ministerio Público

PASA A LA PÁGINA 3-C

POLICIACA

2C / MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025



GONZALO 'N'

LADRÓN

Gonzalito va a prisión, por robo

El acusado se apoderó de una caja que contenía un electrodoméstico y de extensiones eléctricas, pasando por cajas sin cubrir el monto de cada artículo.

POSIBLES PISTOLEROS

CAYERON IMPLICADOS DE UN ATAQUE ARMADO

La víctima antes de ser declarada sin vida, reveló las características de sus agresores

REDACCIÓN

El Mexicano

TIJUANA.- Policías municipales lograron capturar a dos sujetos, presuntos responsables del ataque armado registrado la mañana de ayer en la colonia Zona Centro, donde un hombre murió tras recibir impactos de bala.

Fue tras la implementación de un recorrido de vigilancia sobre el área cuando los tripulantes de una patrulla de repente escucharon detonaciones de arma de fuego, por lo que se dirigieron al lugar donde provenían los disparos.

Una vez ahí, los uniformados tuvieron a la vista a un hombre herido, el cual se encontraba tendido sobre la banqueta con manchas de sangre que le cubrían el rostro, motivo por el cual solicitaron una ambulancia al lugar.

Antes de arribar los cuerpos de emergencia, la víctima alcanzó a señalar que los responsables habían sido dos sujetos, uno de ellos con camiseta negra y pantalón de igual color; el otro con playera en color rojo y pantalón en tono oscuro, y que los vio huir corriendo sobre la calle Cuarta en dirección al bulevar Sánchez Taboada.

Con base en la información proporcionada, los oficiales implementaron un operativo de búsqueda logrando ubicar y asegurar a dos personas que coincidían con las características descritas, quienes se identificaron como



TIJUANA.- Los detenidos, junto con el arma asegurada, quedaron a disposición de la autoridad competente en dar seguimiento legal del caso de sangre.

Eleazar "N" de 35 años y Andrés "N" de 18 años.

Durante la intervención, se les aseguró un arma de fuego calibre 9 milímetros, abastecida con tres cartuchos útiles, por lo que rápidamente fueron trepados a la unidad patrulla.

A la escena del ataque, el sujeto ya había sido declarado sin vida por paramédicos de Cruz Roja. Posteriormente se dio vista del crimen a la Fiscalía General del Estado, para que se encarguen de las diligencias.



TIJUANA.- Tras incendio en una vivienda tipo "motorhome" y dos casas asentadas más; el saldo fue fatal para una familia tras quemarse dos de sus integrantes.

EN LA COLONIA LA MORITA

Fallecieron dos personas calcinadas en un incendio

TIJUANA.- Dos personas fueron localizadas en completo estado de carbonización durante el incendio registrado en horas de la mañana de ayer, en una casa móvil y dos viviendas más de la colonia La Morita.

Los hechos ocurrieron en un domicilio ubicado en las calles Lima y La Guanya, donde las primeras unidades de emergencia se movilizaron tras el reporte de incendio con personas atrapadas.

Según datos preliminares, elementos del cuerpo de bomberos atendieron el reporte de incendio en 'casa-rodrante' y una vivienda aledaña con afectaciones totales, asimismo una tercera más resultó con daños parciales en el techo, por lo que los tragahumo realizaron las acciones operativas necesarias para contener el fuego y no afectara a otros domicilios aledaños, dado que las condiciones meteorológicas actuales son un detonante para la propagación del fuego (Vientos de Santa Ana).

Desafortunadamente al realizar las labores de escombro y búsqueda de posibles víctimas, se encontraron dos personas sin vida en una de las casas afectadas, por lo que se dio aviso a las autoridades correspondientes, quienes determinarán la causa y origen del incendio.

A decir del capitán en turno del heroico Cuerpo de Bomberos, al arribar al lugar encontraron un inmueble en

vuelto en llamas, por lo que de inmediato iniciaron con las labores de extinción del fuego, evitando propagarse este a otras viviendas aledañas.

Durante la emergencia participaron alrededor de 12 bomberos de tres estaciones. Hasta el momento, las autoridades informaron que se desconocen las causas que originaron el fatal siniestro.

También acudieron elementos de Cruz Roja, Ejército Mexicano, FGE y Policía Municipal, estos últimos resguardaron la zona mientras se realizaban las labores correspondientes.



TIJUANA.- Gonzalo "N" es acusado por el delito de robo calificado cometido a establecimiento comercial abierto al público.

EN ZONA IRREGULAR

Quedaron tres casas reducidas en cenizas, en la colonia El Pípila

TIJUANA.- Tres casas fueron consumidas por las llamas durante incendio registrado la madrugada del martes en zona irregular de la colonia El Pípila, delegación La Presa Este.

De acuerdo con la dirección de Bomberos Tijuana, en las últimas 24 horas, sus elementos atendieron 57 servicios de emergencia en distintos puntos de la ciudad, de los cuales, el antes mencionado fue catalogado como relevante.

El incendio, se registró en un asentamiento irregular de calle La Paz de dicha colonia, en donde a la llegada de

las primeras unidades de Bomberos, 10 elementos iniciaron con los trabajos de contención de las llamas, las cuales atacan al menos en tres casas de madera.

Al final, las autoridades reportaron que no hubo personas lesionadas, aunque todas las viviendas quedaron reducidas en cenizas, según saldo de peritos.

Detectives de la Fiscalía General del Estado y personal de Bomberos, apoyados por peritos en la materia, quedaron a cargo de las investigaciones correspondientes.



TIJUANA.- Al menos tres casas construidas en asentamiento irregular con madera finalizaron en escombros, tras incendio alimentado por las ráfagas de Santa Ana.



INTENTÓ SALIR CON MERCANCÍAS SIN PAGAR

Presunto ladrón es vinculado a proceso

TIJUANA.- Como presunto ladrón Gonzalo "N", es vinculado a proceso penal en esta ciudad, acusado por el delito de robo calificado cometido a establecimiento comercial abierto al público.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 15 de diciembre de 2025, aproximadamente a las 18:36 horas, el hoy indiciado ingresó a la tienda Walmart ubicada entre el bulevar Insurgentes y Paseo del Parque, en la colonia Tercera Etapa Río Tijuana, la cual se encontraba abierta al público.

En dicho lugar, el acusado se apoderó de una caja de cartón que contenía un electrodoméstico y de extensiones

eléctricas, pasando por el área de cajas sin cubrir el monto correspondiente a cada artículo, intentando salir de la tienda.

Sin embargo, metros adelante fue alcanzado por un empleado, quien le exigió el "ticket" correspondiente a la compra, al negarse allí lo retuvo para posteriormente entregarlo en calidad de detenido ante los tripulantes de una patrulla municipal, como presunto ladrón.

El Juez de Control calificó de legal la detención, se formuló imputación, se dictó auto de vinculación a proceso y se impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada.

INCREMENTA ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C Defensores de derechos de los inmigrantes advierten que estas acciones elevan la incertidumbre entre familias y trabajadores, al ampliar el alcance de los operativos más allá de personas con antecedentes criminales.

IMPACTO ESTATAL Y REACCIÓN SOCIAL

El nuevo enfoque se reflejó con claridad en Oregón, donde se registraron al menos 1,100 arrestos migratorios durante 2025. Solo en los primeros diez meses del año, 660 personas fueron detenidas, un incremento notable frente al periodo previo.

Organizaciones comunitarias han señalado que el aumento de operativos genera temor y afecta la vida cotidiana, con reportes de ausentismo laboral y escolar en zonas con alta presencia migrante.

A escala nacional, el patrón se repite en otras entidades, donde ICE ha desplegado equipos para localizar a migrantes en domicilios, centros de trabajo y espacios públicos, una práctica que contrasta con la cooperación previa con autoridades penitenciarias locales.

Militarización de la frontera sur
En paralelo, el control migratorio



se ha reforzado con mayor presencia militar en la frontera con México. El Pentágono ordenó a inicios de 2025 el despliegue de alrededor de 3,000 tropas adicionales en la frontera sur.

Un memorándum de seguridad nacional emitido en abril de 2025 calificó los cruces masivos como una "invasión", lo que abrió la puerta a una participación más amplia de las fuerzas armadas en tareas de vigilancia y apoyo logístico.

La combinación de arrestos comunitarios por parte de ICE y el refuerzo militar en la frontera refleja una postura más rígida del gobierno federal frente a la migración irregular.

Analistas consultados por el Washington Post señalan que esta estrategia busca elevar la capacidad de disuasión, aunque también incrementa la presión social y política en regiones fronterizas y estados con alta población migrante.

Declaró ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

te de los pacientes y para los deudos.

"Es para las personas que están sobre todo en este momento cuidando a familiares en los hospitales y también personas que tienen algún familiar que haya fallecido y es para estos días nada más, para que no tengan que erogar ningún gasto", comentó.

Asimismo, mencionó que los gastos funerarios ay el traslado de los cuerpos a sus lugares de origen corren a cargo del Gobierno federal. En cuanto se determinen los montos de las indemnizaciones, la aseguradora hará los pagos pertinentes y posteriormente la FGR determinará con las familias de las víctimas la cantidad que respecta a la reparación del daño.

FGR Y AGENCIA REGULADORA, A CARGO DE LAS INDAGATORIAS

Respecto a la indagatoria para esclarecer las causas del incidente, la mandataria reiteró que es atribución de la FGR y de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario realizar los peritajes técnicos con apego a protocolos internacionales, así como contar con expertos especializados para la elaboración de los análisis.

De este modo, añadió que, si es ne-

cesario, el organismo que encabeza la fiscal Ernestina Godoy Ramos podrá recurrir a peritos internos y a especialistas externos en materia ferroviaria, en la operación de locomotoras e infraestructura.

"Para hacer los peritajes se requieren expertos, no uno solo. Si la Fiscalía no cuenta con ellos, puede contratar expertos externos que ayuden a elaborar el dictamen sobre por qué ocurrió este accidente", precisó.

Afirmó que la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario realizará una revisión técnica de las condiciones en las que operaba el tren al momento del percance y trabajará en coordinación con la FGR para compartir información relevante. En caso de detectarse alguna irregularidad, corresponderá a la Fiscalía revisar antecedentes y determinar las responsabilidades correspondientes.

"No depende de la presidenta decir qué se tiene que usar o qué no; son protocolos internacionales los que se siguen frente a situaciones como la que vivimos", comentó.

CORREDOR INTEROCÉANICO PODRÍA CONTAR CON CERTIFICACIÓN EXTERNA

En este contexto, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que la

Secretaría de Marina, dependencia encargada de operar el Corredor Interocéánico, podría coordinarse con la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario para obtener una certificación externa internacional previo a reanudar el transporte de pasajeros en la Línea afectada.

"Una vez que se haga el dictamen, es muy importante que venga una certificadora internacional que garantice que la vía y las locomotoras están en buen funcionamiento. Si hay recomendaciones para mayor seguridad, se tendrán que tomar en cuenta", advirtió.

También dijo que no se han establecido fechas concretas para la culminación de las indagatorias, pero confió en que se obtengan resultados en el menor tiempo posible y además de conocer las causas del accidente se proceda según sea el caso.

La jefa del Poder Ejecutivo federal comentó que el resto de las líneas del Tren Interocéánico operan con normalidad; no obstante, se realiza una revisión exhaustiva de las condiciones en las que se llevan a cabo las actividades.

Subirán ..

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Productos con aranceles
Los artículos más castigados por el ajuste son:

Herramientas y equipos para automóviles, como llantas

Accesorios de seguridad, por ejemplo, postes reflejantes

Estos productos pagarán un arancel máximo de 50%, el más alto de la nueva tabla.

Otros sectores también enfrentarán incrementos importantes:

Entre los productos que alcanzarán hasta 36% de arancel se encuentran:

Productos de consumo y cuidado personal

Higiene y limpieza

Papelería y oficina

Mientras que hasta 35% de arancel se encuentran:

Ropa y textiles, la categoría más amplia, que incluye desde telas hasta calzado y accesorios.

Los aranceles también alcanzarán a otros artículos, como:

Hasta 30% para electrodomésticos, como planchas y hornos de microondas

Hasta 30% para juguetes y artículos para bebé

Hasta 25% para joyería y accesorios de moda

Hasta 25% para muebles y artículos de decoración

Productos sin cambios en arancel

Los electrónicos, como pantallas de televisión y refrigeradores, no están incluidos en estas modificaciones a la Ley de Impuestos Generales de Importación y de Exportación. Actualmente, ya pagan un arancel de entre 15 y 20%, según la TIGIE.

En el caso de cómputo y teléfonos móviles, la mayoría sigue exenta de arancel por el Acuerdo de Tecnología de la Información, aunque deben pagar el 16% de IVA al ingresar al país.

La Secretaría de Economía informó que los aranceles buscan proteger 350 mil empleos en sectores sensibles y no están dirigidos a ningún país en particular.

Falleció ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

De acuerdo con informes de medios locales, el también ex Alcalde de Ciudad Juárez murió en un hospital de Houston, Texas, donde estaba internado desde hace una semana.

El panista presentó complicaciones por una enfermedad cardiaca y una intervención quirúrgica reciente.

"Será muy difícil que alguien pueda llenar sus zapatos resulta muy doloroso aceptarlo, Pancho Barrio ha partido y deja un gran legado para el México de hoy. Mis más sinceras condolencias a su familia", publicó el ex Alcalde Ramón Galindo en redes sociales.

"Lamento el fallecimiento de don Pancho Barrio, gran persona y gran político. Testimonio de la incansable lucha por la democracia. Su legado

como gobernador es faro y en @diputadospan atesoramos su labor como coordinador. Se nos va un grande de @AccionNacional. Descanse en Paz", posteó en X Elías Lixa, coordinador panista en San Lázaro.

Barrio Terrazas fue Alcalde de Ciudad Juárez de 1983 a 1986 y después Gobernador del estado de Chihuahua de 1992 a 1998.

Fue el primer Gobernador de ese estado emanado de la oposición tras décadas de gobiernos del PRI. Sucedío en el cargo a Fernando Baeza.

También fue Secretario de la Contraloría durante el sexenio del Presidente Vicente Fox y en 2005 fue precandidato presidencial del PAN.

Después se desempeñó como diputado federal y Embajador de México en Canadá, además de ser un referente y una voz crítica dentro de Acción Nacional.

Chocan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

alrededor de las 13:20 horas locales en la ruta ferroviaria de vía única que conecta la localidad de Ollantaytambo con la ciudadela inca, en la región andina de Cusco, informaron autoridades policiales.

De acuerdo con los primeros reportes, un tren operado por la empresa PeruRail colisionó de frente con otro convoy perteneciente a Inca Rail, por causas que aún no han sido esclarecidas y que ya son materia de investigación.

El impacto se registró en un tramo cercano a los sectores de Pampacahua y Coriguaina, a la altura del kilómetro 82 de la línea férrea, una de las rutas más transitadas por turistas nacionales y extranjeros.

Choque de trenes captado en video

Videos difundidos por medios locales y enviados por pasajeros

de los trenes a la emisora RPP muestran a varios turistas sentados o tendidos a un costado de la vía férrea, mientras personal de emergencia intentaba auxiliarlos.

Las imágenes también evidencian daños considerables en las locomotoras, especialmente en la parte frontal y en los vidrios, lo que da cuenta de la magnitud del choque.

El jefe de la Policía de Cusco, citado por la agencia estatal Andina, confirmó que al menos 15 personas resultaron lesionadas y que una de ellas se encuentra en estado grave. Hasta el momento, las autoridades no han precisado la nacionalidad de los heridos, aunque se presume que entre ellos hay turistas extranjeros, dado el perfil de la ruta.

La empresa Ferrocarril Transandino, concesionaria de la vía férrea del sureste peruano, confirmó el accidente entre los trenes de Inca Rail y PeruRail y señaló que el siniestro dejó "daños

Rechaza ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Estados Unidos y Venezuela.

"Como hemos dicho, Naciones Unidas tiene que tomar un papel mucho más protagónico en estos casos", afirmó en la "mañanera del pueblo" del 30 de diciembre.

En este sentido, reiteró su desacuerdo en que fuerzas militares extranjeras vulneren la soberanía de cualquier país del mundo.

"No estamos de acuerdo con las intervenciones y, menos, militares. Es la Constitución de nuestro país y eso es lo que vamos a seguir defendiendo", manifestó la mandataria.

De igual forma, rechazó especular sobre la posibilidad de que el presidente Nicolás Maduro sea derrocado de su cargo ante las acciones que realiza el Gobierno de Estados Unidos contra el país sudamericano.

Recientemente la Agencia Central de Inteligencia de la Unión Americana ejecutó un ataque con drones contra una instalación portuaria en Venezuela como parte del combate emprendido por la administración de Donald Trump contra organizaciones criminales y del narcotráfico como la venezolana Tren de Aragua.

En tanto, el gobierno de Nicolás Maduro no ha emitido pronunciamientos públicos sobre las operaciones emprendidas por la nación norteamericana, que incluyen ataques directos a embarcaciones presuntamente cargadas de narcóticos que viajan por aguas del Pacífico.

Vinculados

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Federal, adscrito a la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), presentó datos de prueba considerados contundentes, con los que el juez determinó vincularlos a proceso, ratificar la prisión preventiva oficiosa y fijar un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

¿CÓMO SE LLEVÓ A CABO LA DETENCIÓN DE LOS FAMILIARES DE IVÁN ARCHIVALDO GUZMÁN?

La detención de ambos imputados fue resultado del trabajo del Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, mediante un operativo encabezado por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), en coordinación con la FGR.

¿De qué delitos se acusa a cada uno de los imputados?

A Mario Lindoro Elenes, se le impuso la probable comisión de los delitos de contra la salud en la modalidad de posesión simple de clorhidrato de metanfetamina, posesión de arma de fuego, y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Por su parte, a Mario Alfredo Lindoro Navidad, por su posible participación en los ilícitos de contra la salud en la modalidad de posesión simple de clorhidrato de metanfetamina y fentanilo, posesión de armas de fuego, así como operaciones con recursos de procedencia ilícita.

PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

La Fiscalía General de la República precisó que, conforme a la ley, a las personas mencionadas se les presume inocentes, mientras no exista una sentencia condenatoria emitida por la autoridad judicial competente.

personales y materiales". Ambas compañías colaboran con las autoridades para esclarecer las circunstancias del choque y restablecer la seguridad en la línea.

Tras el accidente, el gobierno regional del Cusco y el Ministerio de Salud desplegaron ambulancias y personal médico para atender a los heridos y trasladarlos a centros de salud cercanos. La circulación ferroviaria fue suspendida de manera temporal mientras se realizaban las labores de rescate y evaluación de daños.

Machu Picchu, ciudad prehistórica declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1983, es el principal atractivo turístico de Perú y recibe en promedio unos 4.500 visitantes diarios.

El acceso a la ciudadela se realiza principalmente mediante tren hasta el poblado de Machu Picchu Pueblo, seguido de un trayecto en autobús hasta el complejo arqueológico.

CASA MATRIZ**Gral. Lazaro Cárdenas #3743****Fraccionamiento Los Pirules****RECEPCIÓN: (664) 656 0667****PUBLICIDAD: (664) 656 0668****HORARIO****Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.****Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.****ENSENADA****TELEFONOS:**

(646) 264 5663

AVENIDA RUIZ # 40

(646) 264 5664

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO**CLASIFICADO****MEXICALI****AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO****TELEFONOS:**

(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

CENTRO COMERCIAL**PUEBLO AMIGO****SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO****PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y
SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO
AMIGO****EDAD 18 A 42 AÑOS****BUEN AMBIENTE DE TRABAJO****SIN EXPERIENCIA****OFRECEMOS:*****PAGO SEMANAL*****UNIFORMES*****EQUIPO DE TRABAJO*****PROGRAMA DE REPARTO DE:****IMSS****UTILIDADES****INFONAVIT****VACACIONES****AGUINALDO****CONTACTO:****C.P. ESMERALDA CHAVEZ****AV. PASEO CENTENARIO #9211****L5 M5 P/A ZONA RIO****TE. (664) 973-0466 Y 973-0567****Email: pueblo_amigo@hotmail.com****Página: puebloamigo.com.mx****TECATE****PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A****TRABAJOS
INMEDIATOS!!!**

SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA NESESARIO QUEDARSE A DORMIR. SUELDO SEMANAL \$ 600.00 A \$ 700.00 dls. INFORMES (951) 233 33 03

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el-mexicano.com.mx

MEXICALI**AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO****TELEFONOS:**

(686) 586 60 44

ECA LNG
Energía Costa Azul**PROGRAMA DE
VOLUNTARIADO
ECA LNG****Unidos por nuestra comunidad**

Este año reforzamos nuestro compromiso social con acciones que impulsan el desarrollo y bienestar de Ensenada.

RESULTADOS 2025:

- 826 horas de voluntariado
- 243 participaciones de colaboradores de ECA LNG y sus familiares
- 19 actividades de servicio

**EJES:**

- Ambiental
- Grupos vulnerables
- Bienestar y educación

¡Energía para un mundo mejor!**ECA ENSENADA**

facebook.com/ecalng



¿Tienes algo que compartirnos? Mecanismo de atención a comunidades: 800 522 2822 | comunidades@ecalng.com

EDICTO

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LE NOTIFICA A LOS COLINDANTES DE LA PARCELA 56 Z-1 P-1 DEL EJIDO CORDILLERA MOLINA DE LA DELEGACION PROGRESO EN MEXICALI, BC., CON UNA SUPERFICIE DE 683-07-67660 HAS. CON CLAVE CA-TASTRAL 13-09-056-001 A NOMBRE DE J. PILAR VILLAPUDUA PEREDA PARA QUE SE PRESENTE EL DIA 2 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2026 A LAS 10 A.M. EN EL TERRENO ANTES CITADO PARA HACER EL RECORRIDO POR LOS LINDEROS DEL PREDIO MOSTRANDO LOS VERTICES QUE DELIMITAN EL MISMO CON LA FINALIDAD DE QUE EL PROPIETARIO Y LOS COLINDANTES MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD O HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE ESTIMEN CONVENIENTES PARA QUE SE LEVANTE Y SE FIRME EL ACTA CORRESPONDIENTE PARA LA REALIZACION Y CERTIFICACION DEL PLANO DE LEVANTAMIENTO Y/O DESLINE DE TOPOGRAFICO Y DAR CUMPLIMENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 24 DE LA LEY DE CATASTRO INMOBILIARIO DEL ESTADO DE BC. Y CAPITULO SEPTIMO, ARTICULO 36 INCISOS IVY V DEL REGLAMENTO DE CATASTRO PARA EL MUNICIPIO DE MEXICALI BC; COLINDANTE NORTE CON PARCELA 55 Z-1 P-1/1; COLINDANTE SUR CON PARCELA 64 Z-1 P-1/1; COLINDANTE ESTE CON PARCELA 57 Z-1 P-1/1; COLINDANTE OESTE CON PARCELA 54 Z-1 P-1/1.

EN LA CIUDAD DE MEXICALI BC.

AGRADECiendo SU PRESENTACION

ING. GUSTAVO ROJAS VALENZUELA

Mex. Dic. 24-31

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que, ante mí, el Licenciado GABRIEL GONZALEZ MEJIA, Notario Titular de la Notaría Pública Número 6 de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento notarial número 14,175 del volumen 1547, de fecha 22 de DICIEMBRE del año 2025, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes del señor TOLENTINO IRIBEE RAMIREZ, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO.- Que ante mí comparecieron los señores HERMELINDA COTA GONZALEZ, GERARDO JAVIER, LUISA Y DAVID todos de apellido IRIBEE COTA cada uno y por su propio derecho en carácter de presuntas HEREDERAS. SEGUNDO.- Que el señor TOLENTINO IRIBEE RAMIREZ falleció el día 21 de enero de 2017, esto de conformidad con el acta de defunción exhibida, asimismo, que de acuerdo a las constancias expedidas por el Archivo General de Notarías del Estado y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio el de cajas no otorgó testamento. TERCERO.- Que las comparecientes por su propio derecho manifestaron su conformidad con la tramitación sucesoria antes referida, su voluntad de tramitarla en forma extrajudicial, de proseguir la tramitación y bajar protesta de decir verdad oportuno declaró que no tiene conocimiento de que el autor de la sucesión hubiere otorgado testamento alguno, lo que declara bajo protesta de decir verdad para todos los efectos legales a que haya lugar. CUARTO.- Que como consecuencia de lo anterior se declararon como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a bienes del señor TOLENTINO IRIBEE RAMIREZ, a los señores HERMELINDA COTA GONZALEZ, GERARDO JAVIER, LUISA Y DAVID todos de apellido IRIBEE COTA, misma que aceptó la herencia a su favor. QUINTO.- Que se designó al señor GERARDO IRIBEE COTA como ALBERACE, quien aceptó el cargo y se obligó a desempeñarlo con toda la summa de diligencias y obligaciones a los de su especie. Este aviso deberá publicarse 2 veces con 10 días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 22 de diciembre de 2025

LIC. GABRIEL GONZALEZ MEJIA
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SEIS DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Mex. Dic. 31 Ene 10

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 23 (Veintitrés) de Diciembre del 2025 (DOS MIL Veinticinco), Número 17723, (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES), Volumen 2,669 (CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO), pasada ante la fe de la Licenciada Laura Yessenia Angulo Jiménez, Notaria Pública Adscrita a la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Casillas, Notario Público Titular de la Notaría Pública Número Nueve del Municipio de Mexicali, Baja California, quedó radicada la Tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA ELENA BENITEZ AGUILAR, quien también acostumbró a utilizar los nombres de MARIA ELENA CARRILLO Y MARIA ELENA BENITEZ DE CARRILLO a solicitud de los señores BLANCA ESTELA CARRILLO BENITEZ y ROMAN CARRILLO BENITEZ, en su carácter de Unicos y Universales Herederos, comparecen este BENITEZ, tanto en su carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria y ante notaria, la referida sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la sucesión testamentaria. SEGUNDO.- El reconocimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, de la validez del testamento otorgado por la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, de la escritura antes mencionada, en la cual se hizo constar los siguientes hechos: PRIMERO.- El consentimiento de la señora CELICILIA BAUTISTA MARTINEZ, en el carácter de herederos instituidos de la sucesión testamentaria a bienes de la señora ACUEDA MARTINEZ BAUTISTA, para tramitar extrajudicialmente y ante notaria la

CÍRCULO SOCIAL

MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ESPIRITU NAVIDEÑO Y COMPAÑERISMO LABORAL

Colaboradores del reconocido establecimiento disfrutaron de una amena convivencia marcada por la unión, la gratitud y el ambiente festivo.



Karina Márquez, Cielo Ochoa, Raymundo Cortez, Ángel Noé y Alejandro González.



Foto del recuerdo de la posada familiar.

ENTRE RISAS Y ESPÍRITU DECEMBRINO

La familia Guareña celebró con pijamada navideña



Socorro Guareña y Gonzalo Escobar.



Melissa y René con sus hijos René y Victoria.

NIÑOS Y ADULTOS DISFRUTARON DE UNA ALEGRE VELADA DE FIN DE AÑO, LLENA DE ANTOJITOS, CONVIVENCIA Y UN AMBIENTE CÁLIDO Y FAMILIAR

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C. Con motivo de las celebraciones de fin de año, la familia Guareña organizó una encantadora pijamada navideña que reunió a chicos y grandes en una tarde-noche llena de alegría y unión. El convivio dio inicio a partir de las 7 de la tarde, cuando los invitados comenzaron a llegar luciendo cómodas pijamas y una gran disposición para disfrutar del espíritu decembrino.

Durante la velada, los asistentes compartieron una variada selección de antojitos que deleitaron a todos los presentes,

entre ellos quesadillas, flautas y elotes, además de refrescantes aguas frescas y el tradicional ponche caliente, ideal para la temporada. La mesa, cuidadosamente dispuesta, fue punto de encuentro constante para quienes disfrutaron de la buena comida y la amena charla.

El ambiente cálido y familiar fue el sello distintivo de la noche, permitiendo que los niños jugaran libremente mientras los adultos convivían y compartían momentos especiales. Las risas, los juegos y las pláticas hicieron de esta pijamada navideña una celebración entrañable, reafirmando el valor de reunirse en familia para cerrar el año con gratitud, armonía y buenos deseos.



Niños disfrutando la posada.



Sra. Socorro con la familia Lizárraga Guareña.



Sra. Socorro con sus hijas, Socorro, Renata, Cristina y Otilia.



CÍRCULO SOCIAL
: EL EVENTO

PÁG. 2

“

COLABORADORES
DEL RECONOCIDO
ESTABLECIMIENTO
DISFRUTARON
DE UNA AMENA
CONVIVENCIA
MARCADA POR
LA UNIÓN, LA
GRATITUD Y EL
AMBIENTE FESTIVO



Florencio Sánchez, Norasol Talamantes, Ivonne Sosa, Marisela, Ma. Teresa Ortega y Bárbara Camacho.



Karina Márquez, Cielo Ochoa, Raymundo Cortez, Ángel Noé y Alejandro González.

EN DISTINGUIDO RESTAURANTE

Trabajadores celebraron posada navideña

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO
El Mexicano

TIJUANA.- En un ambiente lleno de alegría y espíritu decembrino, los trabajadores de un distinguido restaurante de la ciudad celebraron su tradicional posada navideña, un evento especialmente organizado para agradecer el esfuerzo y dedicación del equipo a lo largo del año. La reunión se convirtió en un espacio ideal para fortalecer los lazos y convivir fuera del ámbito laboral.

La velada transcurrió en un entorno cálido y festivo, donde la camaradería fue el elemento principal. Entre risas, charlas y muestras de compañerismo, los asistentes compartieron momen-

tos que reflejaron el buen clima laboral que distingue al restaurante. La decoración alusiva a la temporada, así como la música navideña, aportaron el toque especial a la celebración.

Durante la posada, no faltaron los buenos deseos, los brindis y el reconocimiento al trabajo en equipo, valores que han sido clave para el crecimiento y prestigio del establecimiento. Los colaboradores aprovecharon la ocasión para convivir, relajarse y disfrutar de una noche diferente, reafirmando el sentido de pertenencia.

Sin duda, esta posada navideña fue una grata experiencia que permitió cerrar el año con optimismo, unión y el compromiso de seguir trabajando juntos para alcanzar nuevos logros en el año por venir.



Compañeros disfrutando de la posada.



Rigoberto Estrada, Mariano Macedo y Benjamín Soriano.



Christian Durán, José Rodríguez, Azael García, Paula López y Oswaldo Zazueta.



La foto del recuerdo de la posada Navideña, quienes disfrutaron de su cena y convivencia.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

“Primavera del Desierto”

GIRA DE MEDIO TÉRMINO DEL CENTRO DE DANZA Y PRODUCCIÓN ESCÉNICA DE BAJA CALIFORNIA EN ENSENADA, TECATE Y TIJUANA

El Centro de Danza y Producción Escénica de Baja California (CDPEBC) celebró con gran entusiasmo una ruta itinerante al llevar a cabo su Gira de Medio Término con el espectáculo “Primavera del Desierto”, un programa dancístico que recorrió los municipios de Ensenada, Tecate y Tijuana, consolidando el talento emergente de la región.

Las funciones tuvieron lugar los días 10, 12 y 15 de diciembre en las instalaciones del Centro Estatal de las Artes (CEART) de cada municipio, logrando una conexión vital entre las futuras profesionales de la danza y el público bajacaliforniano.

Las presentaciones corrieron a cargo de las estudiantes del CDPEBC, programa académico de alto rendimiento dirigido por la reconocida compañía de Danza Contemporánea Lux Boreal. Dicha plataforma de formación es avalada en acuerdo de colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), lo que garantiza una estructura pedagógica sólida que integra la técnica dancística y la capacitación en la producción.

Durante la gira, un grupo de 16 bailarinas mostraron el resultado de un año de intenso trabajo técnico y creativo, abordando len-

guajes contemporáneos que exigen no solo destreza física, sino también capacidad interpretativa.

“Esta gira representa un paso crucial en la formación de las estudiantes, permitiéndoles experimentar el rigor de la escena y el contacto con públicos diversos en distintos escenarios del estado”, comentaron representantes de la dirección de Lux Boreal.

SOBRE EL CDPEBC
El Centro de Danza y Producción Escénica de Baja California se ha posicionado como un referente en la profesionalización de la danza en el noroeste del país. Bajo la dirección de Lux Boreal. El programa tiene como objetivo desarrollar habilidades en interpretación, creación y producción, impulsando a sus participantes hacia un desarrollo integral y competitivo al ámbito artístico profesional.

Esta actividad se realizó con el apoyo del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC).

¿Quieres saber más sobre Lux Boreal?

Visita el sitio oficial: www.luxboreal.org



Durante la gira, un grupo de 16 bailarinas mostraron el resultado de un año de intenso trabajo técnico y creativo.



Las funciones tuvieron lugar los días 10, 12 y 15 de diciembre.

Concluyó Festival Internacional de Cine sobre migración

Fue en la Sala Carlos Monsiváis del Centro Cultural Tijuana (Cecut), recinto de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, que se proyectó la última película de este ciclo, La Raya de la cineasta oaxaqueña Yolanda Cruz justamente en el marco del Día Internacional del Migrante.

TIJUANA, B. C.- Promover, a través del cine, la comprensión y la empatía hacia la migración destacando las experiencias y contribuciones de las personas migrantes, es el objetivo del Festival Internacional de Cine sobre Migración que promueve la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que en México dio inicio en Cecut.

Fue en la Sala Carlos Monsiváis del Centro Cultural Tijuana (Cecut), recinto de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, que se proyectó la última película de este ciclo, La Raya de la cineasta oaxaqueña Yolanda Cruz, largometraje que, combinando drama, comedia y realismo mágico, aborda los retos y anhelos de las comunidades indígenas frente a la migración, justamente en el marco del Día Internacional del Migrante.

En el evento la directora general de Cecut, Mtra. Miriam García Aguirre, se dirigió a los presentes, “ponemos especial atención a la gestión de este tipo de proyectos, lo hacemos con sensibilidad y respeto hacia todas las organizaciones como esta,

lo que es fundamental para la dignificación de nuestros quehaceres y de nosotros mismos quienes trabajamos en estos campos”.

Acompañaban a la funcionaria federal, Alberto Cabezas coordinador de Comunicación de OIM México y Luciano Arrojo, jefe de Operaciones en Estados Unidos para la OIM - ONU Migración, Jesús Gutiérrez OIM Tijuana y Elena Anguiano Rentería, subsecretaria de Atención a Grupos Prioritarios de la Secretaría General de Gobierno de Baja California ante un público integrado por representantes del Consulado de Estados Unidos en Tijuana, Consulado de México en San Diego, Consulado de Honduras, Consulado de Guatemala, Consulado de El Salvador y funcionarios de los tres órdenes de gobierno de México.

“El tema de Migración es el eje encomendado al Centro Cultural Tijuana para esta administración 2025-2030, junto con Comunidad y Cultura de Paz son los temas que van a orientar las acciones de nuestra institución así que estamos abiertas a escucharlos y a recibirlas en nuestras instalaciones y también a acompañarlos en sus espacios de



Se proyectó la última película de este ciclo La Raya de la cineasta oaxaqueña Yolanda Cruz.

trabajo y sus comunidades”, concluyó la titular de Cecut.

Académicos de la UABC, El Colef, Ibero Tijuana y representantes de empresas y cámaras de comercio regionales, así como fundaciones altruistas y asociaciones de emprendimiento integraban también la audiencia, junto a personal de ONU Mujeres, ACNUR y UNICEF.

Gestores de albergues como Casa del Migrante, Santuario Migrante, Centro del Bienestar para el Migrante, Casa de oración, Madre Asunta, Salvation Army, Puerta Esperanza, Espacio Migrante, Desayunador Salesiano, Refugio Salesiano, Borderline Crisis Center y Casa Arcoíris, también atestiguaron esta actividad.

Esta muestra cinematográfica

de carácter anual reúne tanto a talento profesional como emergente del mundo cinematográfico para contar historias sobre personas migrantes, desplazadas y otras en situaciones de movilidad humana, colocando sus experiencias en el centro de la narrativa y se celebra desde 2017, etapa en la que ha reunido a más de 6,500 asistentes.

Varias ciudades han hospedado este festival cinematográfico que pretende fomentar el diálogo sobre la integración de personas migrantes, incluyendo Ciudad de México, Ciudad Juárez, Chihuahua, Guadalajara, Guanajuato, Hermosillo, Mexicali, Monterrey, Puebla, Querétaro, San Luis Río Colorado, Tapachula, Tijuana y Villahermosa.

JF

FAMA

MIÉRCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 2025
EDITORIA: ÉRIKA LÓPEZ CASTAÑEDA

EL DESEO DE AÑO NUEVO

Luis Felipe Tovar

Este Fin de Año no pide nada para él, sino para las personas hospitalizadas y las privadas de la libertad

El actor cierra el año satisfecho, actuando en telenovela y dando clases, pero sabe que no todos tienen la misma situación, de ahí que las plegarias en este Año Nuevo, dice, prefiere centrarlas en los desposeídos, enfermos y otros grupos vulnerables.



INTENSAS RUTINAS
La actriz fue diagnosticada con dos hernias que se generaron por entrenar con un exceso de peso no apto para su cuerpo.

Lorena Herrera atravesó importantes problemas de salud

La actriz y cantante confesó que su salud se vio comprometida como resultado de los intensos entrenamientos físicos a los que se somete

TIJUANA, BC. - Siempre dispuesta a mantenerse cercana con su público, la actriz Lorena Herrera decidió sincerarse sobre el reciente problema de salud que atravesó como resultado de sus intensos entrenamientos, propios de la vida fitness que ha predicho durante los últimos años.

En un encuentro con la prensa, la intérprete de "Masoquista" reveló que el duro episodio comenzó al detectar el rápido crecimiento de una "bolita" en la parte superior de su abdomen. Dicho agente extraño trajo consigo una serie de fuertes dolores que la llevaron a buscar ayuda médica.

Tras varios estudios, su equipo médico le comunicó el diagnóstico: dos hernias que se generaron por entrenar con un exceso de peso no apto para su cuerpo.

"Me veía en el espejo y, de repente, me veía como una bola, pero grande, una bola como del tamaño de una pelota de golf, pero me la veía a veces sí y a veces no. Me hicieron estudios y ahí salió todo", comparó Herrera.

En respuesta a esta afección, Lorena Herrera tuvo que someterse a una cirugía: "Sufrí un problema de una hernia que se me abrió y si fue por eso, por el peso que yo le metía en abdomen, porque ahí era en el único músculo donde yo le metía muchísimo peso, ¿me entiendes? Y pagué las consecuencias", contó ante los medios de comunicación.

Durante su relato, la famosa aclaró que lejos de desmotivar a las personas a ejercitarse, con su testimonio busca conciencia sobre la forma adecuada para ejercitarse: "Veo en el gimnasio a tantas mujeres que cargan peso como de hombres, muchísimo peso y quizás ahorita tienen veinte, treinta años y no pasa nada, pero cuando llegan a los cuarenta, cuarenta y cinco, cincuenta, empieza entonces a sufrir lesiones y problemas", señaló.

Afortunadamente, la intervención quirúrgica a la que se sometió logró removerle ambas hernias y la ha motivado a mantener una nueva rutina de ejercicio apta para sus necesidades.



La famosa aclaró que lejos de desmotivar a las personas a ejercitarse, con su testimonio busca conciencia sobre la forma adecuada para ejercitarse.

SHAKIRA**VUELVE A ESPAÑA**

LA ARTISTA COLOMBIANA CONFIRMÓ SU PARTICIPACIÓN EN LA CASA DE LA MÚSICA, MARCANDO UN REENCUENTRO SIMBÓLICO CON EL PAÍS TRAS SU MUDANZA A MIAMI

REDACCIÓN

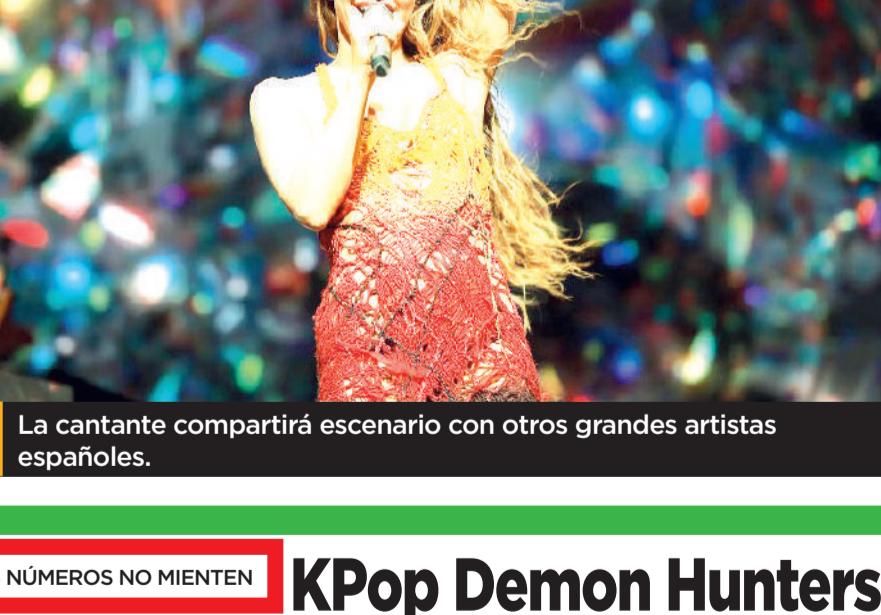
Fotografías: Cortesía.

TIJUANA, BC. - Shakira volverá a España, y esta vez para cerrar el año por todo lo alto. Televisión Española (RTVE) dio el "campanazo" definitivo al confirmar que la superestrella colombiana será la pieza clave de su programación especial para este 31 de diciembre.

Bajo el título "La Casa de la Música", RTVE anunció que Shakira se suma a un ambicioso cartel de artistas para despedir el 2025, un movimiento que sorprendió tanto a la industria como a sus seguidores.

La noticia se hizo oficial a través de un video emitido en el programa Directo al grano, donde la propia cantante envió un mensaje que no pasó desapercibido por su carga emocional: "Volver a Televisión Española es reencontrarme con una parte de mi carrera y de mi historia. Así que nos vemos para terminar el año en La 1, la casa de la música".

Estas palabras cobran especial relevancia dado el contexto personal de la artista. Tras su mediática ruptura con el exfutbolista Gerard Piqué en 2022 y su posterior traslado a Miami en abril de 2023, las apariciones de Shakira en la televisión española han sido prácticamente inexistentes, limitándose a



La cantante compartirá escenario con otros grandes artistas españoles.

sus compromisos judiciales y breves visitas personales.

La participación de Shakira en este especial supone, por tanto, una "paz mediática" con el país que fue su hogar durante más de una década y donde consolidó gran parte de su éxito global.

La colombiana compartirá cartel con otros grandes regresos, como el de Amaia Montero con La Oreja de Van Gogh, así como con artistas de la talla de Lola Índigo, Ana Torroja y Estopa, quienes además presentarán las campanadas junto a Chenoa.

LA CELEBRACIÓN

Shakira no estará sola. El especial "La Casa de la Música", que comenzará a las 10:45 pm (hora local) celebrará también los 70 años de TVE con actuaciones de primer nivel desde puntos emblemáticos de la geografía española.

La colombiana compartirá cartel con otros grandes regresos, como el de Amaia Montero con La Oreja de Van Gogh, así como con artistas de la talla de Lola Índigo, Ana Torroja y Estopa, quienes además presentarán las campanadas junto a Chenoa.

Aún no está claro si Shakira estará presente, algunas fuentes apuntan a que la cantante hará una conexión desde Miami grabada previamente con una producción de alto nivel.

LOS NÚMEROS NO MIENTEN

KPop Demon Hunters rompió récord en Netflix con 500 millones de vistas

Netflix cerró el 2025 con un éxito de la mano del fenómeno mundial KPop Demon Hunters. A seis meses de su lanzamiento, la producción ha recaudado poco más de 500 millones de horas vistas a nivel global, superando a títulos como "Don't Look Up", "Bird Box" y "Red Notice".

**Thor regresó en el nuevo tráiler de 'Avengers: Doomsday'**

El 18 de diciembre de 2026 se estrenará 'Avengers: Doomsday', en el tráiler de esta producción se aprecia a Thor rezando en medio del bosque en honor a Odín, su padre, a quien le pidió su ayuda para derrotar a un nuevo enemigo y para poder salir bien librado de la batalla en compañía de su hija.